



Gipuzkoako Foru Aldundia

Ogasun eta Finantza Departamentua
Departamento de Hacienda y Finanzas

SALARIOS, PENSIONES, PRESTACIONES DE DESEMPLEO Y RESCATES DE PREVISIÓN SOCIAL EN GIPUZKOA

2014



INDICE

1.	INTRODUCCIÓN	2
1.1.	Origen de los datos	2
1.2.	Conceptos analizados	3
1.3.	Colectivos analizados.....	4
1.4.	Variables analizadas	5
2.	VISIÓN GLOBAL	7
3.	SALARIOS.....	10
3.1.	Salarios por sexo	14
3.2.	Salarios por nacionalidad.....	18
3.3.	Salarios por edad	20
3.4.	Salarios por tramos del SMI.....	21
3.5.	Salarios desde la perspectiva de la entidad pagadora.....	22
3.5.1.	Por forma jurídica	23
3.5.2.	Por número de personal empleado.....	27
3.5.3.	Por sectores.....	28
4.	PENSIONES	33
4.1.	Pensiones por sexo.....	34
4.2.	Pensiones por edad.....	38
4.3.	Pensiones por tramo de Pensión Mínima	39
5.	PRESTACIONES DE DESEMPLEO.....	40
5.1.	Prestaciones de desempleo por sexo.....	41
5.2.	Prestaciones de desempleo por nacionalidad	43
5.3.	Prestaciones de desempleo por edad.....	44
5.4.	Prestaciones de desempleo por tramos del SMI	45
6.	RESCATES DE PREVISIÓN SOCIAL.....	46
6.1.	Rescates en forma de renta	46
6.1.1.	Rescates en forma de renta por sexo.....	47
6.1.2.	Rescates en forma de renta por edad	50
6.1.3.	Rescates en forma de renta por tramos.....	51
6.1.4.	Rescates en forma de renta y pensiones públicas.....	52
6.2.	Rescates en forma de capital.....	53
6.2.1.	Rescates en forma de capital por sexo	54
6.2.2.	Rescates en forma de capital por edad	56
6.2.3.	Rescates en forma de capital por tramos.....	57
6.2.4.	Rescates en forma de capital y pensiones públicas	58
6.3.	Rescates en forma de renta y de capital	60



1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de este informe es ofrecer una visión global del mercado laboral de Gipuzkoa, mostrando su evolución a través del tiempo.

Asimismo, y como novedad, se analizarán los importes de los rescates realizados en Entidades de Previsión Social Voluntaria (EPSV), Planes de Pensiones (PP), Mutualidades y sistemas similares.

El estudio se realizará desde una doble óptica:

- Análisis de las personas que perciben los salarios, pensiones, prestaciones de desempleo y rescates de Previsión Social.
- Análisis de las entidades que abonan los salarios.

1.1. Origen de los datos

Los datos analizados proceden de las declaraciones del modelo 190, Retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos de trabajo, actividades económicas y premios (resumen anual).

Toda institución que abone salarios, pensiones, prestaciones de desempleo y rescates de Previsión Social está obligada a presentar dichas declaración, cualquiera que sea su personalidad, actividad, tamaño, sea de carácter público o privado.

Cada declarante debe presentar una relación de las personas receptoras de las rentas: importe abonado, concepto... En dicha relación figuran todas las personas que perciben rentas sujetas a IRPF, aunque se trate de rentas exentas, no se realicen retenciones por no alcanzar el importe mínimo...

En los datos recogidos no figuran los salarios percibidos por los empleados domésticos, debido a que la entidad pagadora no es empresaria y no presenta el modelo 190.

Por lo tanto, se trata de una información completa y detallada, que permite obtener la cuantificación y descripción tanto de las rentas de



trabajo percibidas por los habitantes de Gipuzkoa como de las generadas por las entidades guipuzcoanas.

De todas formas, en general y sobre todo a la hora de analizar los promedios, hay que tener en cuenta, que se mezclan los datos de quienes trabajan todo el año con los datos de quienes tienen contratos temporales, los que trabajan a jornada completa y los de jornada parcial...

1.2. Conceptos analizados

- **Rentas del trabajo**

Rentas que figuran en el modelo 190 con clave A.

- **Pensiones**

Rentas con clave B (excepto subclave correspondientes a prestaciones de EPSV, PP y demás sistemas de previsión), L06 y L07 del modelo 190. Es decir, pensiones percibidas de la Seguridad Social, de entidades que la sustituyan y de Clases Pasivas.

- **Prestaciones de desempleo**

Rentas que figuran en el modelo 190 con clave C y D.

- **Rescates de Previsión Social**

Clave B02 (en 2014 claves B20, B21, B22, B23, B24, B25 y B26) del modelo 190: importes de los rescates percibidos de Entidades de Previsión Social Voluntaria, Planes de Pensiones, Mutualidades y sistemas similares.

En este estudio se analizan dos tipos de rescate:

- Los percibidos en forma de renta
- Los percibidos en forma de capital.

Quedan excluidos del estudio otros tipos de renta que figuran en el modelo 190, tales como rendimientos de la actividad económica (agricultura o profesionales), premios, cesión de derechos de imagen, dietas de consejeras/os y administración.



1.3. Colectivos analizados

- **Personas perceptoras**

Desde el punto de vista de las personas perceptoras se consideran únicamente los datos de las domiciliadas en el Territorio Histórico de Gipuzkoa, aunque la entidad pagadora se encuentre ubicada en otro territorio.

Una de las características del modelo 190 es su diversidad: puede ocurrir que una persona perciba abonos de dos o más entidades pagadoras a lo largo de un año, o que perciba rentas de diferente tipo (rentas de trabajo y prestación de desempleo; rentas de trabajo y pensión...)

En consecuencia, se contemplan tres tipos de colectivos:

1. **Personas asalariadas:** las que obtienen rentas de trabajo. ¿Qué sucede cuando una persona percibe rentas de más de una entidad pagadora? En tal caso, dicha persona se computará proporcionalmente como persona asalariada de cada una de las entidades, dividiendo el importe abonado por cada entidad por el total de las rentas. Por ejemplo: una persona percibe 40.000 euros al año: 10.000 euros de la empresa A y 30.000 euros de la empresa B. En general, se contabilizará como 1 persona asalariada pero, al realizar la clasificación por actividad, se le considerará como 0,25 persona asalariada de la empresa A ($10.000/40.000$) y 0,75 persona asalariada de la empresa B ($30.000 / 40.000$).
2. **Personas desempleados:** las que perciben prestaciones de desempleo.
3. **Pensionistas:** las personas que perciben pensiones, excepto las que perciben rentas de la clave B02 (en 2014 claves B20, B21, B22, B23, B24, B25 y B26).

- **Entidades pagadoras**

Por lo que se refiere a las rentas de trabajo, el análisis se realiza desde otra perspectiva: desde el punto de vista de la entidad pagadora. En este caso, se tienen en cuenta todos los salarios abonados por las



entidades pagadoras que tienen su centro de trabajo en Gipuzkoa, aunque las personas perceptoras estén domiciliadas en otro territorio.

1.4. Variables analizadas

Las variables que se analizarán en este informe son:

- Número de personas perceptoras
- Total de rentas
- Renta media
- Número de entidades pagadoras

Clasificaciones

Los datos se agrupan atendiendo a diversas clasificaciones:

- Edad de la persona perceptora
- Sexo de la persona perceptora
- Nacionalidad de la persona perceptora
- Tramo de renta
- Sector de actividad de la entidad pagadora
- Forma jurídica de la entidad pagadora
- Tamaño de la entidad pagadora (en función del número de personas trabajadoras)



		Variables	Clasificaciones	
COLECTIVOS	EMPLEO	PERSONAS PERCEPTORAS	Número de personas Total salarios Salario medio	Edad Sexo Tramo de renta Nacionalidad Municipio Comarca
		ENTIDADES PAGADORAS	Número de entidades Número de personas perceptoras Total salarios Salario medio	Forma jurídica Sector de actividad Tamaño
	PRESTACIÓN DE DESEMPLEO	Número de personas Prestación media Total prestación	Sexo Edad Tramo de prestación Nacionalidad Comarca	
	PENSIONES	PENSIONES PÚBLICAS MUTUALIDADES Y LAGUN-ARO CUANDO SUSTITUYE AL INSS	Número de personas Pensión media Total pensión	Sexo Edad Tramo de pensión Nacionalidad Comarca
	RESCATES DE EPSV - PP - MUTUALIDADES Y SISTEMAS SIMILARES EN FORMA DE RENTA Y EN FORMA DE CAPITAL	Número de personas Importe de los rescates Media de los rescates	Sexo Edad Tramo de rescate Comarca	



2. VISIÓN GLOBAL

El año 2014 un total de 469.265 habitantes de Gipuzkoa percibieron salarios, pensiones o prestaciones de desempleo. El importe total de las percepciones asciende a 10.253 millones de euros, lo cual supone una media de 21.849 euros.

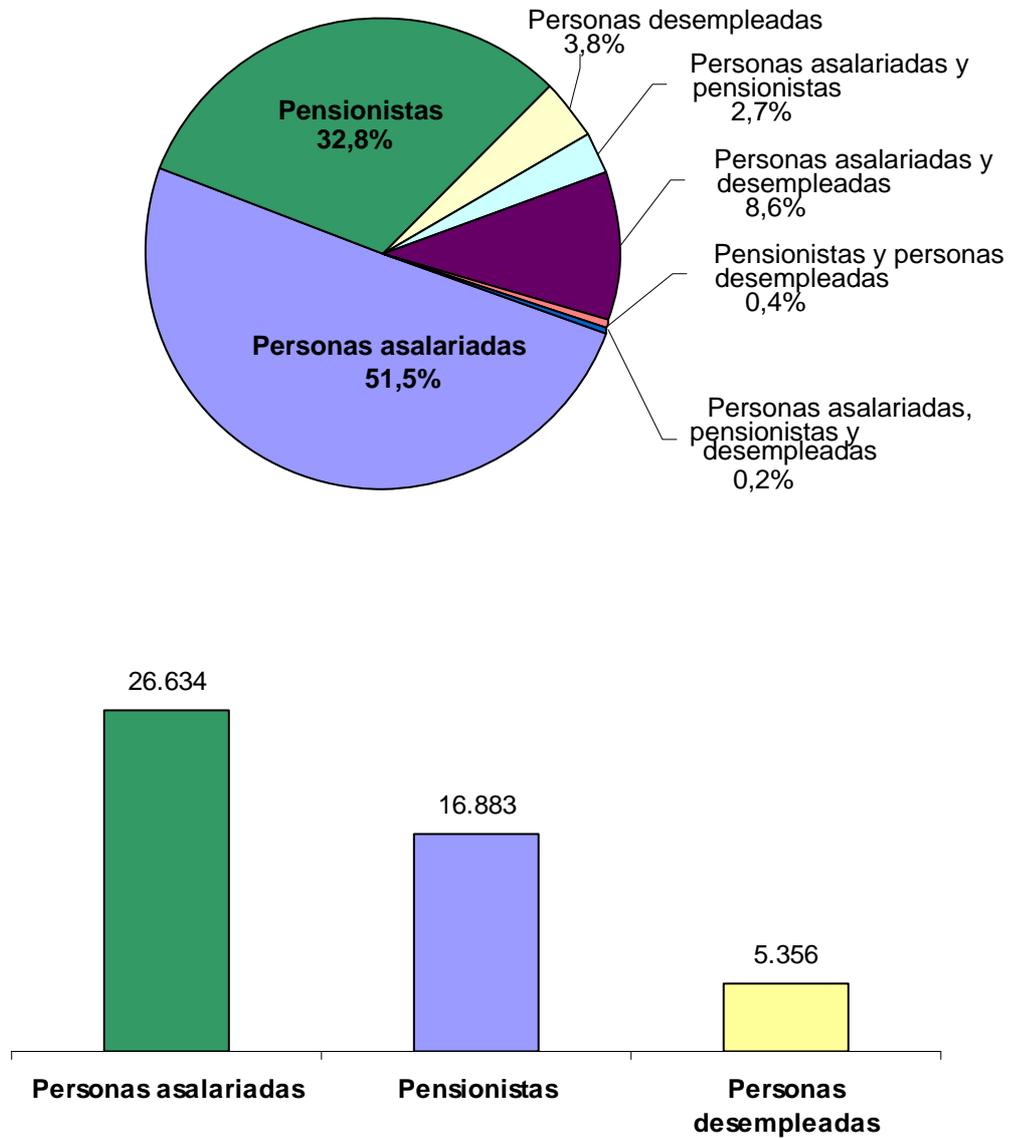
- La primera columna de la tabla muestra el número de personas que en 2014 sólo percibieron salarios. Son más o menos la mitad (241.456 personas; 51,5%).
- La segunda columna refleja las personas que sólo cobraron pensiones (154.091 personas, 32,8% sobre el total)
- La tercera columna recoge las personas que únicamente percibieron prestaciones de desempleo: 17.739 personas (3,8% sobre el total).
- Un total de 12.627 personas (2,7% sobre el total) han percibido salarios de trabajo y pensiones del sistema público (columna 4).
- En la quinta columna figuran las personas que han percibido salario por trabajo y prestación de desempleo: 40.429 personas (8,6% sobre el total).
- 1.920 personas han percibido pensión y prestación de desempleo (columna 6).
- Finalmente, 1.003 personas han percibido los tres tipos de remuneración: trabajo, pensión y prestación de desempleo (columna 7).

Tabla 1. Visión global de los datos de 2014

		Personas asalariadas (1)	Pensionistas (2)	Personas desempleadas (3)	Personas asalariadas y pensionistas (4)	Personas asalariadas y desempleadas (5)	Personas pensionistas y desempleadas (6)	Personas asalariados, pensionistas y desempleadas (7)	TOTAL
SALARIOS	Nº personas	241.456			12.627	40.429		1.003	295.515
	Importe total (€)	6.431.054.127			207.717.090	523.334.488		11.176.333	7.173.282.038
	Media (€)	26.634			16.450	12.945		11.143	24.274
PENSIONES	Nº personas		154.091		12.627		1.920	1.003	169.641
	Importe total (€)		2.601.492.095		213.547.479		19.693.415	10.898.400	2.845.631.389
	Media (€)		16.883		16.912		10.257	10.866	16.774
PRESTACIONES DE DESEMPLEO	Nº personas			17.739		40.429	1.920	1.003	61.091
	Importe total (€)			95.017.236		128.383.300	7.709.939	3.075.217	234.185.692
	Media (€)			5.356		3.176	4.016	3.066	3.833
TOTAL	Nº personas	241.456	154.091	17.739	12.627	40.429	1.920	1.003	469.265
	Importe total (€)	6.431.054.127	2.601.492.095	95.017.236	421.264.569	651.717.788	27.403.354	25.149.950	10.253.099.119
	Media (€)	26.634	16.883	5.356	33.362	16.120	14.273	25.075	21.849



Gráfico 1. Distribución de los perceptores por tipo de rendimiento e importe medio de los tipos más importantes

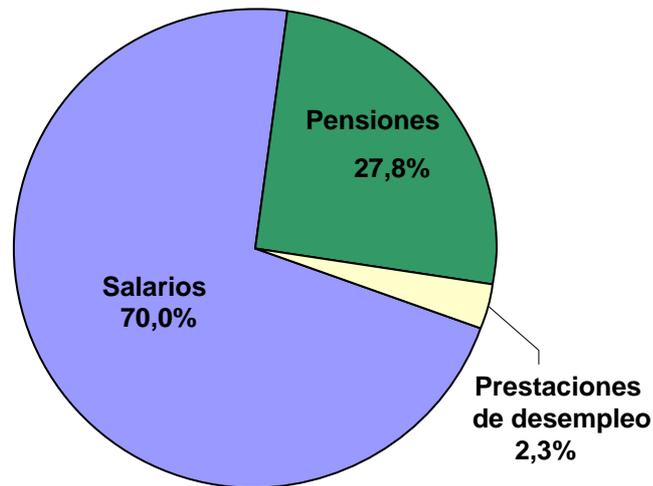


El importe medio del salario de las personas que solo perciben salarios en 2014 es de 26.634 euros; la pensión media de los que solo cobraron pensiones es de 16.883 euros; y la prestación de desempleo media de los que únicamente percibieron ese tipo de prestación es de 5.356 euros.



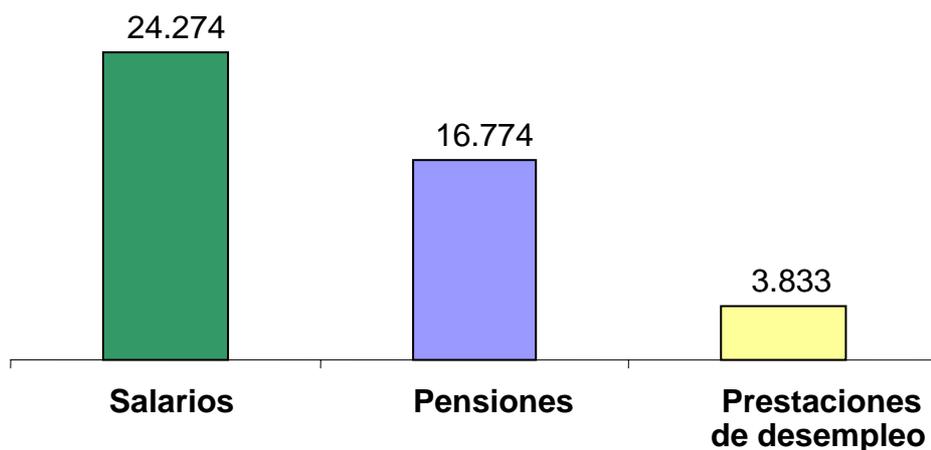
En cuanto al importe global, la mayor parte del total de 10.253 millones percibidos corresponde a salarios (7.173 millones de euros, 70,0%); las pensiones suponen el 27,8 % (2.846 millones de euros), y las prestaciones de desempleo son de 234 millones de euros, 2,3% sobre el total.

Gráfico 2.- Distribución de los rendimientos por tipo de rendimiento



Atendiendo al tipo de rendimiento, la media más alta corresponde a los rendimientos de trabajo, con 24.274 euros, mientras que la media de las pensiones es de 16.774 euros y la prestación media de desempleo es de 3.833 euros.

Gráfico 3.- Media de cada tipo de rendimiento





3. SALARIOS

El año 2014 un total de 295.515 personas han percibido salarios de trabajo, lo cual supone un aumento del 0,9% respecto al año anterior. Sin embargo, el importe total ha aumentado únicamente el 0,7% con respecto al año 2013. La percepción media por persona ha sido de 24.274 euros.

Tabla 2. Evolución de los salarios

	Nº personas	% Var.	Importe	% Var.	Media	% Var.
2003	284.189		5.548.759.488		19.525	
2004	289.575	1,9	5.844.190.797	5,3	20.182	3,4
2005	297.303	2,7	6.214.733.120	6,3	20.904	3,6
2006	304.199	2,3	6.606.000.774	6,3	21.716	3,9
2007	312.861	2,8	7.106.430.122	7,6	22.714	4,6
2008	312.259	-0,2	7.478.649.226	5,2	23.950	5,4
2009	302.124	-3,2	7.284.519.653	-2,6	24.111	0,7
2010	297.507	-1,5	7.222.796.657	-0,8	24.278	0,7
2011	295.411	-0,7	7.284.565.382	0,9	24.659	1,6
2012	299.629	1,4	7.218.677.176	-0,9	24.092	-2,3
2013	292.767	-2,3	7.122.472.681	-1,3	24.328	1,0
2014	295.515	0,9	7.173.282.038	0,7	24.274	-0,2
2003/2014		4,0		29,3		24,3

Importes en euros

Durante los doce últimos años el número de personas que perciben salarios ha aumentado el 4,0%. La cifra más alta corresponde al año 2007 con 312.861 asalariados.

A partir de ese año, como consecuencia de las crisis, el número de asalariados inició un descenso continuado, con excepción de los años 2012 y 2014, en los que hubo un ligero incremento (+1,4% y +0,9% respectivamente).

En cuanto a los salarios percibidos, ha habido un incremento del 29,3% desde el año 2003. El dato más elevado corresponde al año 2008, con 7.479 millones de euros. A partir de dicho año, ha ido disminuyendo paulatinamente, excepto los años 2011 y 2014, hasta los 7.173 millones del 2014.

El sueldo medio por persona ha subido un 24,3% en estos doce años: de 19.525 euros a 24.274 euros. Los importes más elevados corresponden a los últimos años, sobre todo debido a que la evolución del número de personas ha sido más negativa que la evolución salarial. A título de



referencia, cabe reseñar que durante el mismo período el Índice de Precios al Consumo de Gipuzkoa ha subido un 27,8%.

El estudio de la mediana o valor medio, evidencia una evolución similar al sueldo medio, aunque el incremento acumulado entre 2003-2014 es 3,5 puntos menor que la media. La mediana ha subido un 20,8% y la media un 24,3%. Ese menor incremento de la mediana evidencia que los sueldos más bajos han subido menos que los sueldos más altos.

Tabla 3. Evolución de la mediana (euros)

	Importe	% Var.
2003	18.048	
2004	18.286	1,3
2005	19.116	4,5
2006	19.795	3,6
2007	20.584	4,0
2008	21.708	5,5
2009	21.816	0,5
2010	21.904	0,4
2011	22.322	1,9
2012	21.934	-1,7
2013	21.867	-0,3
2014	21.805	-0,3
2003/2014		20,8

Para conocer como se distribuyen los salarios se analiza su distribución por decilas. Esas se forman ordenando a todas las personas perceptoras de salario de menor a mayor importe, y formando grupos con el mismo número de personas perceptoras. Así, cada grupo o decila representa el 10% del total de personas perceptoras: la primera decila (D1) contiene al 10% que percibe menores salarios, y la última decila (D10) esta formada por el 10% de las personas que mayores salarios perciben.

Tabla 4. Distribución porcentual de los salarios por decila

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
D1	0,7	1,1	0,6	0,6	0,6	0,7	0,6	0,7	0,6	0,6	0,5	0,5
D2	2,6	2,6	2,6	2,5	2,6	2,7	2,5	2,6	2,5	2,5	2,3	2,2
D3	4,8	4,7	4,7	4,7	4,8	4,9	4,7	4,7	4,6	4,6	4,4	4,3
D4	6,8	6,7	6,7	6,8	6,8	6,8	6,8	6,7	6,7	6,6	6,5	6,3
D5	8,5	8,4	8,4	8,4	8,4	8,4	8,4	8,3	8,4	8,3	8,2	8,2
D6	10,0	9,9	10,0	9,9	9,9	9,9	9,9	9,9	9,9	9,9	9,8	9,9
D7	11,6	11,6	11,7	11,6	11,5	11,6	11,6	11,6	11,6	11,7	11,7	11,7
D8	13,5	13,6	13,6	13,6	13,6	13,5	13,6	13,7	13,7	13,7	13,9	14,0
D9	16,0	16,0	16,1	16,1	16,1	16,1	16,3	16,3	16,3	16,3	16,6	16,7
D10	25,5	25,3	25,5	25,6	25,7	25,5	25,8	25,6	25,7	25,8	26,0	26,3



Así, el 10% de las personas que perciben los sueldos más bajos (decila D1), acumula el 0,5% del total de salarios percibidos por los habitantes de Gipuzkoa. Mientras que el 10% que percibe los sueldos más altos (decila D10) acumula el 26,3% del total de salarios.

En el período 2003-2008 la distribución se mantiene de una manera bastante parecida, pero en el período 2008-2014 los seis primeros grupos, esto es, los perceptores de los menores sueldos, bajan porcentualmente, y los cuatro últimos grupos suben. Además el grupo que más baja es el de los sueldos más bajos (D1). En cambio, las decilas que más suben son D8, D9 y D10.

Tabla 5. Variación porcentual por decila

	2003/2008	2008/2014	2003/2014
D1	-1,2	-26,8	-27,7
D2	0,2	-17,6	-17,4
D3	0,8	-12,4	-11,7
D4	0,2	-7,6	-7,4
D5	-0,6	-2,9	-3,5
D6	-0,7	-0,5	-1,2
D7	-0,4	1,5	1,1
D8	0,1	3,2	3,3
D9	0,3	4,0	4,4
D10	0,2	3,2	3,4

En lo que se refiere a la mediana, esta sube de manera bastante uniforme en todas las decilas durante el período 2003-2008. Pero entre 2008-2014 baja la mediana de las cinco primeras decilas, mientras que aumenta la mediana de las cinco últimas decilas. Además, la decila que más baja es la correspondiente a los perceptores de los sueldos más bajos (D1). En cambio, la decila en la que la mediana más sube es la D9.

Tabla 6. Valor de la mediana por decila

	2003	2006	2008	2009	2012	2013	2014
D1	1.092	1.167	1.393	1.322	1.226	1.083	1.021
D2	5.138	5.396	6.228	5.854	5.961	5.605	5.286
D3	9.380	10.239	11.563	11.214	10.999	10.634	10.296
D4	13.333	14.649	16.346	16.253	16.051	15.799	15.380
D5	16.437	18.153	19.987	20.094	20.123	19.976	19.834
D6	19.389	21.429	23.554	23.648	23.858	23.935	23.899
D7	22.541	25.010	27.491	27.639	28.071	28.499	28.465
D8	26.221	29.267	32.166	32.530	32.984	33.787	33.861
D9	30.953	34.529	38.031	38.854	38.939	40.285	40.447
D10	43.043	47.949	52.632	53.229	53.682	54.321	54.587



Tabla 7. Variación porcentual de la mediana por decila

	2003/2008	2008/2014	2003/2014
D1	27,6	-26,7	-6,5
D2	21,2	-15,1	2,9
D3	23,3	-11,0	9,8
D4	22,6	-5,9	15,3
D5	21,6	-0,8	20,7
D6	21,5	1,5	23,3
D7	22,0	3,5	26,3
D8	22,7	5,3	29,1
D9	22,9	6,4	30,7
D10	22,3	3,7	26,8

Otra forma de analizar la igualdad/desigualdad en la distribución de los salarios es mediante los ratios entre decilas.

- El ratio de salarios D10/D1 compara el montante global percibido por las personas que se encuentran en la decila superior (salarios más altos) con el percibido por las personas que se encuentran en la decila inferior (salarios más bajos). Un ratio de 54,8 en 2014 significa que los salarios percibidos por el 10% de la población con mayores salarios es 54,8 veces superior al percibido por el 10% de la población con salarios más bajos.
- El ratio de salarios S80/S20 compara el montante global percibido por las personas que se encuentran en las dos decilas superiores (D9 + D10) con el percibido por las personas que se encuentran en las dos decilas inferiores (D1+D2). Un ratio de 16,1 en 2014 significa que los salarios percibidos por el 20% de la población con mayores salarios es 16,1 veces superior al percibido por el 20% de la población con salarios más bajos.

Tabla 8. Ratios entre decilas (%)

	2003	2008	2014	% variación		
				2003/2008	2008/2014	2003/2014
Salarios D10/D1	38,3	38,9	54,8	1,4	40,9	42,9
Salarios S80/S20	12,5	12,6	16,1	0,3	28,4	28,8
Mediana D10/D1	39,4	37,8	53,5	-4,1	41,5	35,6
Mediana S80/S20	11,5	11,3	15,3	-2,0	36,3	33,6



- El ratio de la mediana D10/D1 compara la mediana del salario de la decila superior (salarios más altos) con la mediana de la decila inferior (salarios más bajos). Un ratio de 53,5 en 2014 significa que la mediana de la decila D10 (10% de la población con mayores salarios) es 53,5 veces superior a la mediana de la decila D1 (población con salarios más bajos).
- El ratio de la mediana S80/S20 compara la mediana del salario de las decilas superiores (D9+D10) con la mediana de las decilas inferiores (D1+D2). Un ratio de 15,3 en 2014 significa que la mediana de las decilas superiores (20% de la población con mayores salarios) es 15,3 veces superior a la mediana de las dos decilas inferiores (20% de la población con salarios más bajos).

En el periodo 2003-2008, los ratios entre salarios aumentaron ligeramente (+1,4% el D10/D1 y +0,3% el S80/S20), mientras que las relaciones entre medianas disminuyeron (-4,1% el D10/D1 y -2,0% el S80/S20).

En el periodo 2008-2014 todos los ratios aumentan de manera importante. En el caso de la relación D10/D1 el ratio de salarios aumenta un 40,9% y el de la mediana un 41,5%. En la relación S80/S20 el aumento es del 28,4% y 36,3%, respectivamente.

Como consecuencia de esas variaciones, en todo el periodo analizado (2003-2014) el ratio de salarios D10/D1 aumenta un 42,9% y el de S80/S20 un 28,8%. En el caso de los ratios de la mediana, los incrementos han sido del 35,6% y 33,6%, respectivamente.

3.1. Salarios por sexo

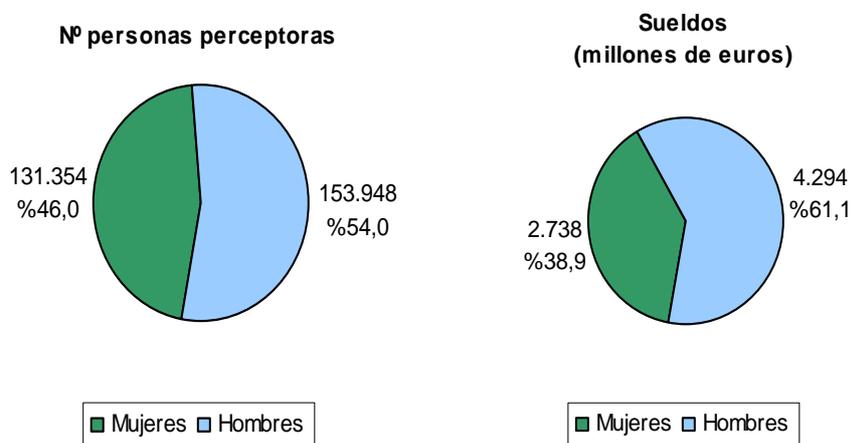
A la hora de recabar información sobre las personas perceptoras nos encontramos con declaraciones en las que se omiten una serie de datos, como por ejemplo, el sexo de las personas. Así, el año 2014 desconocemos el sexo de 10.213 personas perceptoras de un total de 295.515. En consecuencia, la suma por sexos no coincide con los números e importes totales. En todo caso, esa carencia del 3,4% no resta representatividad a los resultados.

El 46,0% las personas perceptoras de salarios son mujeres, y el 54,0% restante, hombres. Pero si observamos los importes, las mujeres perciben



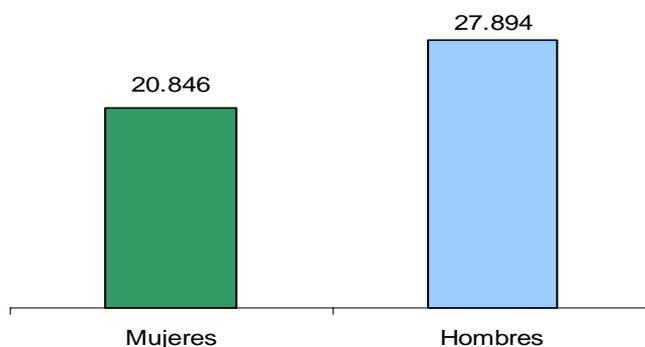
el 38,9% del importe salarial total, mientras que los hombres perciben el 61,1%.

Gráfico 4 - Distribución de los salarios por sexo - 2014



Según esta distribución, el salario medio de las mujeres asalariadas es de 20.846 euros y el de los hombres, en cambio, de 27.894 euros.

Gráfico 5 - Salario medio por sexos - 2014



Los últimos doce años ha aumentado considerablemente la participación de las mujeres en el mercado laboral. El año 2003 había 101.854 mujeres asalariadas que percibían salarios de trabajo; el año 2014 esa cifra ha aumentado a 131.354, es decir, un incremento del 29,0%. En cuanto a los hombres asalariados, han pasado de 151.154 a 153.948 (+1,8%). Analizando la variación anual, el número de mujeres asalariadas sólo disminuyó los años 2009 y 2013, en cambio, desde que comenzó la crisis el número de hombres asalariados ha disminuido de forma continua hasta el ejercicio 2013 (en 2014 sube el 1,1%).



Tabla 9. Evolución del número de personas asalariadas por sexo

	Mujeres	% Var.	Hombres	% Var.
2003	101.854		151.154	
2004	110.436	8,4	157.699	4,3
2005	120.314	8,9	166.324	5,5
2006	124.732	3,7	168.394	1,2
2007	129.586	3,9	171.048	1,6
2008	131.331	1,3	169.995	-0,6
2009	129.562	-1,3	163.333	-3,9
2010	129.579	0,0	159.900	-2,1
2011	129.939	0,3	157.491	-1,5
2012	130.619	0,5	157.298	-0,1
2013	128.699	-1,5	152.262	-3,2
2014	131.354	2,1	153.948	1,1
2003/2014		29,0		1,8

Como consecuencia de esa evolución desigual, el peso de las mujeres con respecto al total de personas asalariadas ha aumentado 5,7 puntos en los últimos doce años. El año 2003 el 40,3% del total eran mujeres, mientras que el año 2014 ese porcentaje ha alcanzado el 46,0%, tal como se ha mencionado. En consecuencia, los hombres han recorrido el camino en sentido inverso: han pasado del 59,7% al 54,0%.

Esa evolución del número de personas asalariadas se ha visto reflejada en los importes. Así, mientras que el 2003 los salarios percibidos por las mujeres eran de 1.673 millones de euros, el 2014 fueron de 2.738 millones de euros (+63,7%). Además, en la tabla se observa que, excepto en los ejercicios 2012 y 2013, la variación ha sido positiva todos los años.

Tabla 10. Evolución de los salarios por sexo (millones de euros)

	Mujeres	% Var.	Hombres	% Var.
2003	1.673		3.539	
2004	1.849	10,5	3.769	6,5
2005	2.029	9,7	4.051	7,5
2006	2.200	8,5	4.265	5,3
2007	2.421	10,0	4.529	6,2
2008	2.617	8,1	4.716	4,1
2009	2.672	2,1	4.478	-5,0
2010	2.699	1,0	4.402	-1,7
2011	2.731	1,2	4.431	0,7
2012	2.706	-0,9	4.346	-1,9
2013	2.701	-0,2	4.239	-2,5
2014	2.738	1,4	4.294	1,3
2003/2014		63,7		21,3



Estos últimos doce años, los salarios percibidos por los hombres suben un 21,3%: de 3.539 a 4.294 millones de euros. Como consecuencia de esa evolución desigual, el peso de los salarios de las mujeres ha subido 6,8 puntos durante estos doce años: del 32,1% de 2003 al ya mencionado 38,9%. Y el de los hombres ha pasado del 67,9% al 61,1%.

Tabla 11. Evolución de los salarios medios por sexo (euros)

	Mujeres	% Var.	Hombres	% Var.
2003	16.422		23.415	
2004	16.739	1,9	23.897	2,1
2005	16.862	0,7	24.357	1,9
2006	17.641	4,6	25.328	4,0
2007	18.685	5,9	26.481	4,6
2008	19.927	6,6	27.740	4,8
2009	20.624	3,5	27.419	-1,2
2010	20.829	1,0	27.527	0,4
2011	21.014	0,9	28.138	2,2
2012	20.713	-1,4	27.627	-1,8
2013	20.990	1,3	27.840	0,8
2014	20.846	-0,7	27.894	0,2
2003/2014		26,9		19,1

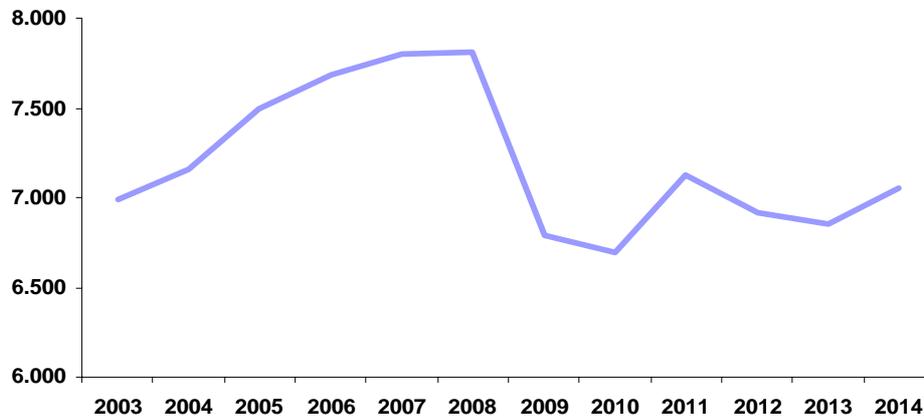
Entre 2003 y 2014, el salario medio de mujeres asalariadas ha subido el 26,9%: de 16.422 euros a 20.846 euros. En el caso de los hombres, en cambio, ha subido el 19,1%: de 23.415 euros a 27.894 euros.

La brecha del salario medio entre ambos sexos ha tenido grandes oscilaciones en los últimos doce años:

- El año 2003 era de 6.993 euros. Lo que significa que el salario de las mujeres era un 29,9% más bajo que el de los hombres.
- Durante el período 2004-2008 la brecha fue aumentando hasta alcanzar el máximo en el último año de dicho período: 7.812 euros.
- A partir de esa fecha, excepto los años 2011 y 2014, la brecha ha ido disminuyendo. Este último año es de 7.048 euros. Aunque la diferencia en valores absolutos respecto al importe del año 2003 (6.993 euros) no es muy grande, si se analiza en valores relativos la brecha se ha reducido en 4,6 puntos: de 29,9% en 2003 a 25,3% en 2014.



Gráfico 6- Evolución de la brecha de la media salarial entre sexos (euros)



3.2. Salarios por nacionalidad

La nacionalidad se define como la relación legal especial existente entre una persona y un Estado; así, distinguimos entre aquellas personas que tienen nacionalidad española de las que no. Esta clasificación se define atendiendo a la primera letra del DNI (X ó M) para personas extranjeras y el resto de letras del DNI para personas españolas.

De esta manera, si nos fijamos en la nacionalidad de las personas perceptoras de salarios que viven en Gipuzkoa, observamos que la gran mayoría son locales: el año 2014 el 94,9% son nacionales y el 5,1% personas extranjeras.

Tabla 12. Evolución del número de personas asalariadas por nacionalidad

	Nacionales	% Var.	Extranjeros	% Var.
2003	278.797		5.392	
2004	283.118	1,6	6.456	19,7
2005	287.966	1,7	9.337	44,6
2006	292.443	1,6	11.756	25,9
2007	298.258	2,0	14.603	24,2
2008	295.826	-0,8	16.433	12,5
2009	285.932	-3,3	16.192	-1,5
2010	281.744	-1,5	15.763	-2,7
2011	279.358	-0,8	16.053	1,8
2012	283.325	1,4	16.304	1,6
2013	277.800	-2,0	14.967	-8,2
2014	280.398	0,9	15.117	1,0
2003/2014		0,6		180,4



No obstante, durante los últimos doce años el aumento de extranjeros ha sido importante: de los 5.392 extranjeros del 2003 se ha pasado a 15.117 el 2014, es decir, un incremento del 180,4%. Ese incremento se dio fundamentalmente en el período 2003-2008, posteriormente la cifra se ha mantenido como consecuencia de la crisis, y en el ejercicio 2013 baja considerablemente.

Asimismo, los salarios percibidos por personas extranjeras han tenido un notable incremento: el año 2003 percibieron 62 millones de euros, y 195 millones de euros el 2014 (+213,9%). De igual manera, el incremento más significativo se acumula durante el período 2003-2008. Posteriormente a causa de la crisis, y a partir de 2011 comienza a bajar.

**Tabla 13. Evolución de los salarios por nacionalidad
(millones de euros)**

	Nacionales	% Var.	Extranjeros	% Var.
2003	5.487		62	
2004	5.770	5,2	74	19,8
2005	6.114	6,0	101	36,0
2006	6.472	5,9	134	32,1
2007	6.933	7,1	174	30,1
2008	7.269	4,9	210	20,6
2009	7.079	-2,6	205	-2,0
2010	7.017	-0,9	206	0,2
2011	7.070	0,8	215	4,4
2012	7.008	-0,9	211	-1,9
2013	6.931	-1,1	192	-9,1
2014	6.978	0,7	195	1,7
2003/2014		27,2		213,9

De todas formas, esa significativa evolución de las personas extranjeras no ha tenido un efecto claro en el salario medio percibido: en los doce años analizados ha subido un 12,0%, de 11.519 euros a 12.897 euros, mientras el salario medio de las personas nacionales ha subido un 26,5% (de 19.680 euros a 24.887 euros).

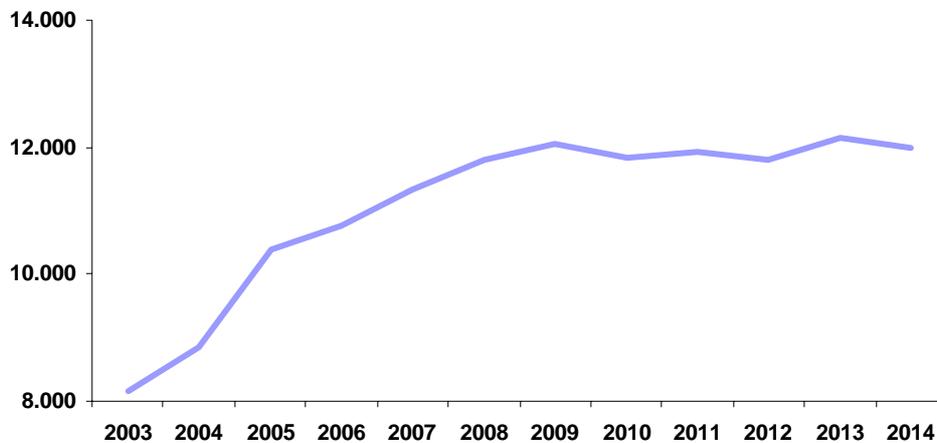
La brecha entre ambos grupos ha sido de 11.991 euros el año 2014, lo cual significa que el salario de las personas extranjeras es un 48,2% inferior al de personas nacionales. Dicha brecha ha ido aumentando casi continuamente durante los últimos doce años.



Tabla 14. Evolución de los salarios medios por nacionalidad (euros)

	Nacionales	% Var.	Extranjeros	% Var.
2003	19.680		11.519	
2004	20.379	3,6	11.523	0,0
2005	21.230	4,2	10.837	-5,9
2006	22.132	4,2	11.368	4,9
2007	23.244	5,0	11.903	4,7
2008	24.572	5,7	12.758	7,2
2009	24.758	0,8	12.691	-0,5
2010	24.905	0,6	13.062	2,9
2011	25.306	1,6	13.394	2,5
2012	24.734	-2,3	12.936	-3,4
2013	24.949	0,9	12.809	-1,0
2014	24.887	-0,2	12.897	0,7
2003/2014		26,5		12,0

Gráfico 7- Evolución de la brecha de la media entre nacionalidades (euros)



3.3. Salarios por edad

Lo mismo que ocurre con el sexo de las personas perceptores, tenemos lagunas a la hora de obtener la edad de las personas. Así, el año 2014 desconocemos la edad de 8.685 perceptores de un total de 295.515 personas asalariadas. En consecuencia, la suma por tramos de edad no coincide con los números e importes totales. En todo caso, esa carencia del 2,9% no resta representatividad a los resultados.



Como es normal la mayoría de las personas perceptoras (76,9%) se sitúan en el tramo de edad entre 26 y 55 años. Son muy pocas las persona menores de 18 años (0,1%), y las personas perceptores de entre 19 y 25 años son el 5,7% del total (16.232 personas). Hay 46.064 personas asalariadas entre 56 y 65 años (16,1% del total) y 3.861 personas mayores de 65 años (1,3%).

Tabla 15. Salarios por tramo de edad - 2014

Tramo de edad	Nº personas	%	Importe	%	Media
<18	372	0,1	1.133.583	0,0	3.047
19-25	16.232	5,7	113.592.037	1,6	6.998
26-35	57.902	20,2	1.126.026.158	15,9	19.447
36-45	87.055	30,4	2.195.011.567	31,0	25.214
46-55	75.344	26,3	2.161.534.306	30,5	28.689
56-65	46.064	16,1	1.409.886.721	19,9	30.607
> 65	3.861	1,3	69.191.444	1,0	17.921
Total	286.830	100,0	7.076.375.815	100,0	24.671

Importes en euros

Observando los importes, se llega a conclusiones similares: las personas asalariadas de entre 26 y 55 años acumulan el 77,4%, las personas jóvenes (menores de 25 años) perciben el 1,6% del total de salarios y las personas mayores (más de 55 años) el 20,9%.

Resulta significativo ver cómo va aumentando el salario medio a medida que va aumentando la edad. Así, el importe más alto lo obtienen las personas asalariadas de entre 56 y 65 años: 30.607 euros.

Con respecto a los tramos, se observan dos saltos significativos: del tramo 19-25 al tramo 26-35, la media aumenta 12.449 euros, pasando de 6.998 euros a 19.447 euros; y del tramo 56-65 al tramo de mayores de 65, la media desciende 12.686 euros (de 30.607 euros a 17.921 euros).

3.4. Salarios por tramos del SMI

Para la distribución de los salarios por tramos se ha tomado como base el Salario Mínimo Interprofesional (SMI). El año 2014 el SMI es de 9.034,2 euros.

En cuanto al número de personas perceptoras, se diferencian tres tramos:



- El 13,4% del total de personas asalariadas percibe un salario entre 0 y 0,5 del SMI (39.509 personas).
- El 11,1% del total percibe un salario entre 2 y 2,5 del SMI (32.666 personas).
- El 10,3% del total percibe un salario entre 2,5 y 3 del SMI (30.332 personas).

Más de la mitad de las personas perceptoras (52,0%) perciben menos de 2,5 SMI, es decir, menos de 22.586 euros.

Tabla 16. Salarios por tramo de SMI – 2014

Tramo de renta (SMI)	Nº personas	%	Importe	%	Media
0 - 0,5	39.509	13,4	71.451.880	1,0	1.808
0,5 - 1	26.632	9,0	179.000.141	2,5	6.721
1 - 1,5	26.844	9,1	302.733.431	4,2	11.278
1,5 - 2	27.657	9,4	439.762.864	6,1	15.901
2 - 2,5	32.666	11,1	665.103.544	9,3	20.361
2,5 - 3	30.332	10,3	751.837.883	10,5	24.787
3 - 3,5	26.263	8,9	769.584.695	10,7	29.303
3,5 - 4	22.729	7,7	768.596.300	10,7	33.816
4 - 4,5	19.344	6,5	741.511.538	10,3	38.333
4,5 - 5	14.433	4,9	616.158.382	8,6	42.691
5 - 7,5	21.774	7,4	1.151.134.854	16,0	52.867
7,5 - 10	4.908	1,7	375.344.274	5,2	76.476
> 10	2.424	0,8	341.062.250	4,8	140.702
Total	295.515	100,0	7.173.282.038	100,0	24.274

Importes en euros

(*) El año 2014 el Salario Medio Interprofesional es de 9.034,2 euros

La mayor parte del importe se acumula en los tramos centrales, entre 2 y 7,5 SMI, destacándose especialmente el tramo entre 5 y 7,5 SMI, en el que se acumula el 16,0% del importe total, pero que corresponde al 7,4% de personas perceptoras.

3.5. Salarios desde la perspectiva de la entidad pagadora

Como se ha mencionado en la introducción de este informe, el análisis de los salarios se realiza desde una doble óptica:



- Por una parte, basándonos en el domicilio de las personas asalariadas, se analizan los datos de las personas residentes en Gipuzkoa, aunque trabajen fuera de Gipuzkoa.
- Por otra parte, en este punto se analizan los salarios abonados por las entidades pagadoras que tienen su centro de trabajo en Gipuzkoa, aunque las personas perceptoras tengan su domicilio fuera de Gipuzkoa.

3.5.1. Por forma jurídica

El año 2014 hay 26.729 entidades pagadoras de salarios en Gipuzkoa. La mayoría está formada por las sociedades (57,8%), destacando entre las mismas las sociedades de responsabilidad limitada (casi la mitad del total, el 47,0%). El segundo gran grupo lo componen las personas físicas (29,6%).

En cuanto a las personas perceptoras, el 35,3% perciben el salario como personas empleadas de sociedades de responsabilidad limitada; el 24,6% de sociedades anónimas; el 13,9% de las personas perceptoras trabajan en las administraciones públicas; y el 10,6% en cooperativas.

Tabla 17. Salarios por forma jurídica - 2014

Forma jurídica	Nº de entidades pagadoras	%	Número de personas perceptoras	%	Salarios	%	Media
Empresas personales	9.419	35,2	22.784	7,9	254.360.923	3,6	11.164
- Personas físicas	7.909	29,6	18.079	6,3	198.287.654	2,8	10.968
- Régimen de imputación de rentas	1.510	5,6	4.705	1,6	56.073.269	0,8	11.918
Sociedades	15.442	57,8	205.579	71,2	4.961.823.620	70,9	24.136
- Sociedades anónimas	2.063	7,7	71.135	24,6	2.033.101.431	29,1	28.581
- Sociedades de responsabilidad limitada	12.552	47,0	101.959	35,3	2.142.429.873	30,6	21.013
- Cooperativas	634	2,4	30.653	10,6	735.866.926	10,5	24.006
- Otros	193	0,7	1.832	0,6	50.425.391	0,7	27.530
Administraciones públicas	189	0,7	40.249	13,9	1.353.000.345	19,3	33.615
Entidades sin ánimo de lucro	1.679	6,3	20.264	7,0	425.221.636	6,1	20.984
Total	26.729	100,0	288.876	100,0	6.994.406.525	100,0	24.212

Importes en euros

La mayor parte del importe lo abonan las sociedades de responsabilidad limitada, el 30,6% del total; las sociedades anónimas alcanzan un porcentaje similar (29,1%); las administraciones públicas abonan el 19,3% de los salarios; y las cooperativas el 10,5%.



Las personas empleadas de las administraciones públicas son las que perciben la media más alta: 33.615 euros. Las personas empleadas de las sociedades anónimas perciben un salario medio de 28.581 euros y las de las cooperativas de 24.006 euros. El importe más bajo corresponde a las personas empleadas de las empresas personales: 11.164 euros.

Por lo tanto y resumiendo:

- La mayoría de las entidades pagadoras son sociedades de responsabilidad limitada.
- La mayoría de las personas perceptoras trabajan en sociedades de responsabilidad limitada.
- El mayor importe salarial lo abonan las sociedades anónimas, pero los datos de las sociedades de responsabilidad limitada son similares.
- Los salarios medios más elevados corresponden a las personas empleadas de las administraciones públicas.

En las siguientes tablas se analiza la evolución que han seguido los 5 grupos principales.

Tabla 18. Evolución de las personas perceptoras por forma jurídica

Año	Empresas personales	% Var.	Sociedades anónimas	% Var.	Sociedades de responsabilidad limitada	% Var.	Cooperativas	% Var.	Administraciones públicas	% Var.
2003	24.684		95.954		85.541		29.775		34.281	
2004	24.293	-1,6	94.032	-2,0	90.351	5,6	30.480	2,4	34.765	1,4
2005	24.737	1,8	94.186	0,2	96.298	6,6	30.943	1,5	35.736	2,8
2006	25.044	1,2	94.172	0,0	101.494	5,4	31.205	0,8	36.047	0,9
2007	24.349	-2,8	94.155	0,0	107.790	6,2	31.808	1,9	37.267	3,4
2008	24.045	-1,2	92.883	-1,4	110.611	2,6	31.956	0,5	38.769	4,0
2009	23.386	-2,7	86.665	-6,7	106.368	-3,8	29.759	-6,9	40.262	3,9
2010	23.321	-0,3	83.273	-3,9	104.591	-1,7	30.082	1,1	41.300	2,6
2011	22.754	-2,4	79.677	-4,3	102.736	-1,8	31.353	4,2	40.473	-2,0
2012	22.347	-1,8	76.937	-3,4	100.601	-2,1	31.117	-0,8	39.823	-1,6
2013	22.171	-0,8	71.666	-6,9	98.412	-2,2	30.935	-0,6	39.386	-1,1
2014	22.784	2,8	71.135	-0,7	101.959	3,6	30.653	-0,9	40.249	2,2
2003/2014	-1.900	-7,7	-24.819	-25,9	16.418	19,2	878	2,9	5.968	17,4



En cuanto al número de personas empleadas:

- Se da una pérdida casi constante en las empresas personales, pasando de 24.684 personas empleadas el año 2003 a 22.784 doce años después (-7,7%).
- La mayor pérdida de personas empleadas se da en las sociedades anónimas. Hasta el comienzo de la crisis el número era relativamente estable, pero desde el año 2008 las pérdidas son considerables y el número de personas empleadas ha disminuido el 25,9% (24.819 menos).

Tabla 19. Evolución de los salarios por forma jurídica (euros)

Año	Empresas personales	% Var.	Sociedades anónimas	% Var.	Sociedades de responsabilidad limitada	% Var.	Cooperativas	% Var.	Administraciones públicas	% Var.
2003	247.010.966		2.115.918.618		1.353.896.809		583.340.290		875.054.208	
2004	254.271.111	2,9	2.141.386.912	1,2	1.490.967.230	10,1	632.448.626	8,4	915.911.639	4,7
2005	265.753.049	4,5	2.204.381.555	2,9	1.667.759.172	11,9	670.959.250	6,1	983.526.118	7,4
2006	282.983.082	6,5	2.255.359.057	2,3	1.870.777.802	12,2	700.607.124	4,4	1.047.210.146	6,5
2007	293.863.411	3,8	2.357.160.676	4,5	2.086.071.343	11,5	738.670.097	5,4	1.131.994.244	8,1
2008	303.235.195	3,2	2.440.961.478	3,6	2.249.746.273	7,8	752.379.091	1,9	1.271.764.997	12,3
2009	289.805.929	-4,4	2.277.261.625	-6,7	2.152.960.792	-4,3	712.848.499	-5,3	1.363.811.338	7,2
2010	287.132.577	-0,9	2.197.987.978	-3,5	2.130.928.949	-1,0	711.834.469	-0,1	1.369.476.872	0,4
2011	281.811.683	-1,9	2.203.368.942	0,2	2.157.720.191	1,3	754.476.241	6,0	1.356.033.894	-1,0
2012	270.617.825	-4,0	2.165.315.674	-1,7	2.099.720.131	-2,7	743.527.645	-1,5	1.279.309.455	-5,7
2013	255.498.865	-5,6	2.062.480.822	-4,7	2.067.939.902	-1,5	733.482.727	-1,4	1.341.122.222	4,8
2014	254.360.923	-0,4	2.033.101.431	-1,4	2.142.429.873	3,6	735.866.926	0,3	1.353.000.345	0,9
2003/2014	7.349.957	3,0	-82.817.187	-3,9	788.533.064	58,2	152.526.636	26,1	477.946.137	54,6

- Se observa una evolución mejor en las sociedades de responsabilidad limitada. La primera parte del periodo de doce años el número de personas empleadas aumentó considerablemente: el dato más elevado se obtiene el año 2008 (110.611 personas empleadas), 25.000 más que el año 2003. Aunque posteriormente la evolución se torna negativa con la crisis, terminan los doce años con 16.418 personas empleados más que al principio (+19,2%)
- El número de personas que trabajan en cooperativas ha aumentado un 2,9% en estos doce años. Exceptuando el descenso de los años 2009, 2012, 2013 y 2014, todos los años ha ido aumentando.
- El número de personas empleadas de las administraciones públicas ha aumentado el 17,4% entre el 2003 y el 2014, aunque los años 2011, 2012 y 2013 han disminuido: -2,0% el año 2011, -1,6% en el año 2012 y -1,1% el año 2013.



En cuanto a los salarios abonados durante los últimos doce años, cuatro grupos analizados muestran una evolución positiva, y un grupo evolución negativa.

- En las empresas personales se observa un aumento del 3,0%. Los salarios fueron aumentado anualmente hasta el 2008; a partir de dicho año han ido disminuyendo como consecuencia de la crisis.
- En las sociedades anónimas la tendencia es negativa y los salarios totales abonados disminuyen el 3,9%. Los salarios también empiezan a disminuir a partir del año 2009.
- Los salarios totales abonados por las sociedades de responsabilidad limitada subieron más de un 10% en el período 2003-2007. La subida fue más moderada el año 2008 (+7,8%), a partir de ahí se empieza a notar el efecto de la crisis y los salarios descienden, excepto el año 2011 y 2014. En total, los salarios han subido un 58,2% durante los últimos doce años.
- La evolución de los salarios totales abonados por las cooperativas es similar a los grupos anteriores: subidas hasta el 2008 y descenso a partir de dicho año. La excepción corresponde a los años 2011 (+6,0%) y 2014 (+0,3%). En total, los salarios han subido un 26,1%.
- En las administraciones públicas el ajuste salarial se ha producido más tarde: los salarios suben hasta el año 2010; hay un pequeño descenso el 2011 (-1,0%); y la mayor bajada se produce el 2012 (-5,7%), influyendo en la misma el no abono de la paga extraordinaria de diciembre. En el año 2013 nuevamente se produce subida de sueldos (+4,8%). En conjunto, los salarios totales abonados por las administraciones públicas han aumentado un 54,6%.

Hay algunos aspectos destacables en cuanto al comportamiento de la media salarial durante los últimos doce años. La mayor subida se observa en los salarios de las personas empleadas de las sociedades de responsabilidad limitada: +32,8%. Le siguen el personal de administraciones públicas (+31,7%), y detrás vienen las personas empleadas de las sociedades anónimas (+29,6%). Los salarios del personal que trabaja en las cooperativas han subido un 22,5% desde el 2003 hasta el 2014 y, finalmente, el salario medio de las personas empleadas de las empresas personales ha aumentado un 11,6%.



Teniendo en cuenta que en ese mismo periodo el Índice de Precios al Consumo de Gipuzkoa ha aumentado un 27,8%, se aprecian claras diferencias entre los tipos de entidades pagadoras. Así, durante los doce años analizados, las personas empleadas de las sociedades de responsabilidad limitada son los que más poder adquisitivo han ganado (5,0 puntos); el personal de las sociedades anónimas ha ganado 1,8 puntos; el salario medio de las personas empleadas de las administraciones públicas ha subido prácticamente como el IPC hasta el año 2012, pero en el ejercicio 2014 la subida de poder adquisitivo es de 3,9 puntos; mientras que las personas que trabajan en de las cooperativas y empresas personales han perdido poder adquisitivo, 5,3% y 16,2% respectivamente.

Tabla 20. Evolución de los salarios medios por forma jurídica (euros)

Año	Empresas personales	% Var.	Sociedades anónimas	% Var.	Sociedades de responsabilidad limitada	% Var.	Cooperativas	% Var.	Administraciones públicas	% Var.
2003	10.007		22.051		15.827		19.592		25.526	
2004	10.467	4,6	22.773	3,3	16.502	4,3	20.750	5,9	26.346	3,2
2005	10.743	2,6	23.404	2,8	17.319	4,9	21.684	4,5	27.522	4,5
2006	11.299	5,2	23.949	2,3	18.432	6,4	22.452	3,5	29.051	5,6
2007	12.069	6,8	25.035	4,5	19.353	5,0	23.223	3,4	30.375	4,6
2008	12.611	4,5	26.280	5,0	20.339	5,1	23.544	1,4	32.804	8,0
2009	12.392	-1,7	26.277	0,0	20.241	-0,5	23.954	1,7	33.873	3,3
2010	12.312	-0,6	26.395	0,5	20.374	0,7	23.663	-1,2	33.159	-2,1
2011	12.385	0,6	27.654	4,8	21.002	3,1	24.064	1,7	33.505	1,0
2012	12.110	-2,2	28.144	1,8	20.872	-0,6	23.894	-0,7	32.125	-4,1
2013	11.524	-4,8	28.779	2,3	21.013	0,7	23.710	-0,8	34.051	6,0
2014	11.164	-3,1	28.581	-0,7	21.013	0,0	24.006	1,2	33.616	-1,3
2003/2014	1.157	11,6	6.530	29,6	5.185	32,8	4.415	22,5	8.090	31,7

3.5.2. Por número de personal empleado

Atendiendo al número de personas empleadas por entidad pagadora de salarios, la mayoría (62,3%) tienen entre 1 y 3 personas asalariadas. En el siguiente tramo, entre 4-9 personas empleados, se concentra el 21,5% de las entidades pagadoras, y en el tramo 10-19 el 8,3%. Por lo tanto, el 92,1% de todas las entidades pagadoras de Gipuzkoa tienen menos de 20 personas empleadas.

La distribución del número de personas perceptoras es mucho más equilibrada. De todas formas, el mayor número de personas se concentra en las 45 entidades pagadoras con más de 500 personas empleadas: 68.345 (23,7%).



Cada entidad pagadora de Gipuzkoa tiene un promedio de 11 personas empleadas.

Los salarios abonados presentan una distribución similar al número de personas empleadas. En este caso también predominan las entidades pagadoras de más de 500 personas empleadas: suman el 29,2% del total salarial.

Tabla 21. Salarios por número de personas empleadas - 2014

Tamaño (nº de personas empleadas)	Nº entidades pagadoras	%	Nº personas perceptoras	%	Salarios	%	Media
1-3	16.656	62,3	26.658	9,2	452.424.040	6,5	16.971
4-9	5.747	21,5	34.937	12,1	671.161.089	9,6	19.211
10-19	2.226	8,3	30.701	10,6	645.982.598	9,2	21.041
20-49	1.351	5,1	40.671	14,1	922.738.243	13,2	22.688
50-99	407	1,5	28.659	9,9	708.417.670	10,1	24.719
100 - 249	233	0,9	37.213	12,9	1.025.110.437	14,7	27.547
250- 499	64	0,2	21.693	7,5	526.619.299	7,5	24.276
>=500	45	0,2	68.345	23,7	2.041.953.148	29,2	29.877
Total	26.729	100,0	288.876	100,0	6.994.406.525	100,0	24.212

Importes en euros

En cuanto a la media, cuanto mayor es el tamaño de la entidad pagadora, mayor es el importe. Las entidades de más de 500 personas empleadas abonan un salario medio de 29.877 euros, que contrasta con los 16.971 euros pagados por las empresas que tienen entre 1 y 3 personas empleadas.

3.5.3. Por sectores

A la hora de recabar el sector de actividad de las entidades pagadoras nos hemos encontrado con cierta falta de información, por lo que la suma por sectores analizada en este apartado no coincide con el número total de personas empleados e importes de salarios totales. Así, para el año 2014 no hemos podido obtener el sector de actividad de 1.463 entidades pagadoras, de un total de 26.729; en cualquier caso, esa laguna del 5,4% es menor cuando se analiza el número de personas perceptoras (3,8%) y los salarios abonados (2,9%). En consecuencia, dichas lagunas no restan representatividad a los resultados obtenidos.

El mayor número de entidades pagadoras de Gipuzkoa corresponde al sector de Comercio, transporte y reparaciones: 8.681 (34,4%). En



segundo lugar viene el sector del Ocio y otros servicios personales (18,6%), seguido de Servicios a empresas (16,2%). Todos ellos pertenecientes al sector servicios. En el sector industrial hay 3.073 pagadores (12,2% del total), y 2.890 en construcción (11,4%).

Sin embargo, la distribución varía cuando se analiza el número de personas perceptoras, dado que la mayoría se encuentran en el sector de servicios sociales: 66.850 personas asalariadas, es decir, 24,1% del total. En el sector industrial trabajan 63.885 personas (23,0%), y en el sector de Comercio, transporte y reparaciones 56.938 personas (20,5%).

Tabla 22. Salarios por sectores - 2014

Sectores	Nº entidades pagadoras		Nº personas perceptoras		Salarios		Media
		%		%		%	
Agricultura, ganadería y pesca	36	0,1	145	0,1	2.510.587	0,0	17.353
Energía y agua	97	0,4	2.954	1,1	88.271.911	1,3	29.879
Industria	3.073	12,2	63.885	23,0	1.880.075.194	27,7	29.429
Construcción y actividad inmobiliaria	2.890	11,4	15.931	5,7	363.647.798	5,4	22.826
Comercio, transportes y reparaciones	8.681	34,4	56.938	20,5	1.185.029.592	17,5	20.812
Comunicaciones e información	18	0,1	176	0,1	6.029.057	0,1	34.199
Banca y seguros	196	0,8	5.644	2,0	246.860.218	3,6	43.739
Servicios a empresas	4.084	16,2	34.442	12,4	682.138.324	10,0	19.806
Servicios sociales	1.490	5,9	66.850	24,1	1.934.707.520	28,5	28.941
Ocio y otros servicios personales	4.701	18,6	30.817	11,1	400.996.254	5,9	13.012
Total	25.266	100,0	277.783	100,0	6.790.266.455	100,0	24.445

Importes en euros

El mayor importe salarial es abonado por el sector Servicios Sociales (1.935 millones de euros, 28,5%); las entidades dedicadas al sector industrial abonan un total de 1.880 millones de euros (27,7% del total); las pagadoras del sector de Comercio, transportes y reparaciones abonan 1.185 millones de euros (17,5%).

La media más elevada corresponde a la abonada por el sector de Banca y seguros: 43.739 euros por persona para un total de 5.644 personas empleadas. A continuación viene el sector de Comunicaciones e información: 34.199 euros, pero sólo hay 176 personas empleadas en dicho sector. Las entidades pagadoras del sector industrial abonan un salario medio de 29.429 euros.

El número de personas perceptoras de las empresas del sector de Agricultura, caza y pesca con centro de trabajo en Gipuzkoa ha descendido un 7,4% desde el año 2003. De todas formas, hay que mencionar que en valores absolutos hay muy pocas personas asalariados en dicho sector.



Durante los últimos doce años las entidades pagadoras del sector industrial han perdido 22.167 personas asalariadas, ya que el año 2003 eran 86.052 las personas que trabajaban en dicho sector y el año 2014 eran 63.885. Como se puede observar en la tabla, el descenso más importante se da a partir del 2009.

EL sector de la Construcción y actividad inmobiliaria alcanzó el mayor número de personas empleadas el año 2008: 25.096. A partir de dicho año ha ido descendiendo, y la mayor bajada se ha producido el año 2012 (-9,1%). En total, el descenso desde el 2003 es del 24,6%.

Tabla 23. Evolución de las personas perceptoras por sectores

	Agricultura, ganadería y pesca	% Var.	Energía y agua	% Var.	Industria	% Var.	Construcción y actividad inmobiliaria	% Var.	Comercio, transportes y reparaciones	% Var.
2003	157		2.702		86.052		21.128		56.586	
2004	161	3,0	2.690	-0,4	86.395	0,4	21.411	1,3	57.888	2,3
2005	152	-5,7	2.706	0,6	85.811	-0,7	22.650	5,8	59.813	3,3
2006	153	0,6	2.739	1,2	84.658	-1,3	23.313	2,9	61.740	3,2
2007	137	-10,4	2.895	5,7	85.253	0,7	24.123	3,5	63.096	2,2
2008	155	13,2	2.956	2,1	84.242	-1,2	25.096	4,0	63.190	0,1
2009	134	-13,4	2.995	1,3	75.925	-9,9	23.748	-5,4	60.249	-4,7
2010	138	2,5	3.082	2,9	71.865	-5,3	22.275	-6,2	59.349	-1,5
2011	133	-3,1	3.110	0,9	70.243	-2,3	20.381	-8,5	58.348	-1,7
2012	118	-11,5	3.005	-3,4	68.048	-3,1	18.519	-9,1	56.750	-2,7
2013	122	3,4	2.885	-4,0	64.354	-5,4	16.938	-8,5	55.760	-1,7
2014	145	18,9	2.954	2,4	63.885	-0,7	15.931	-5,9	56.938	2,1
2003/2014	-12	-7,4	252	9,3	-22.167	-25,8	-5.197	-24,6	352	0,6

Tabla 23. Continuación

	Comunicaciones e información	% Var.	Banca y seguros	% Var.	Servicios a empresas	% Var.	Servicios sociales	% Var.	Ocio y otros servicios personales	% Var.
2003	216		6.835		33.732		51.013		19.693	
2004	217	0,4	6.656	-2,6	33.527	-0,6	53.183	4,3	20.675	5,0
2005	200	-7,8	6.690	0,5	34.793	3,8	55.695	4,7	22.645	9,5
2006	202	1,1	7.636	14,1	36.594	5,2	57.381	3,0	24.170	6,7
2007	198	-2,2	7.909	3,6	38.098	4,1	59.610	3,9	25.640	6,1
2008	204	3,4	8.193	3,6	38.756	1,7	61.789	3,7	27.328	6,6
2009	195	-4,5	8.539	4,2	36.553	-5,7	64.566	4,5	29.244	7,0
2010	187	-4,3	7.849	-8,1	36.889	0,9	66.841	3,5	29.809	1,9
2011	185	-1,1	7.539	-3,9	35.445	-3,9	66.845	0,0	30.385	1,9
2012	184	-0,3	7.201	-4,5	33.912	-4,3	66.040	-1,2	29.840	-1,8
2013	195	6,0	7.013	-2,6	33.664	-0,7	65.538	-0,8	29.668	-0,6
2014	176	-9,7	5.644 (*)	-19,5(*)	34.442	2,3	66.850	2,0	30.817	3,9
2003/2014	-40	-18,5	-1.191(*)	-17,4 (*)	710	2,1	15.837	31,0	11.124	56,5



(*) En 2014 se ha producido una mejora en la información suministrada en el modelo 190. Esta modificación ha provocado que determinadas entidades dedicadas principalmente a la cobertura de ciertas contingencias laborales pasen a declarar ciertos conceptos como clave B (pensiones) en vez de como clave A (salarios). Ese cambio de criterio genera una distorsión negativa de 13,5 puntos porcentuales en la comparativa 2013/2014. En términos homogéneos, la variación es del 6,0%, y en el acumulado 2003/2014 del -3,9%.

El número de personas asalariadas del sector de Comercio, transportes y reparaciones ha aumentado un 0,6% en comparación con los datos del 2003. En todo caso, aquí también se manifiesta el efecto de la crisis y el número de personas perceptoras va disminuyendo desde el año 2009. El año 2014 cambia de tendencia, y el número sube (2,1%).

En el sector de Banca y seguros de Gipuzkoa hay 5.644 personas perceptoras el año 2014, un 17,4% menos que hace doce años. Si bien hay que tener en cuenta la modificación introducida en 2014, tal y como se comenta en la nota al pie del cuadro.

En el sector de Servicios a empresas el número de personas asalariadas prácticamente no ha variado los últimos doce años, pasando de 33.732 el 2003 a 34.442 el 2014. De todas formas, se han dado altibajos durante estos años y las 5.000 personas asalariadas que había ganado el sector hasta el año 2008, se han perdido como consecuencia de la crisis. En 2014 se da una ligera recuperación con un incremento del 2,3%.

El sector que ha ganado más personas perceptoras en valores absolutos es el de Servicios Sociales: 15.837 más que el año 2003 (+31,0%). Excepto los cuatro últimos años, ha tenido subidas anuales de más del 3% todos los años.

Para finalizar, el sector de Ocio y otros servicios personales es el que más personas asalariadas ha ganado proporcionalmente durante los últimos doce años: +56,5%. Los únicos descensos se han producido el año 2012 (-1,8%) y el año 2013 (-0,6%).

En cuanto a los importes, con excepción de los sectores de Agricultura, ganadería y pesca (-8,4%), Industria (-1,8%) y Construcción y actividad inmobiliaria (-7,5%), el salario abonado el año 2014 es superior al abonado el año 2003.

La mayor subida corresponde al sector de Ocio y otros servicios personales: +95,4%; y la menor subida al sector de banca y seguros (+1,7%), si bien hay que tener en cuenta la modificación introducida en 2014, tal y como se comenta en la nota al pie del cuadro.



Tabla 24. Evolución de los salarios totales por sectores (euros)

	Agricultura, ganadería y pesca	% Var.	Energía y agua	% Var.	Industria	% Var.	Construcción y actividad inmobiliaria	% Var.	Comercio, transportes y reparaciones	% Var.
2003	2.740.356		62.241.399		1.914.739.182		393.040.309		932.024.754	
2004	3.041.542	11,0	65.115.946	4,6	2.000.222.906	4,5	396.879.007	1,0	992.283.541	6,5
2005	2.883.891	-5,2	67.374.031	3,5	2.065.412.064	3,3	447.607.521	12,8	1.069.496.948	7,8
2006	3.264.110	13,2	69.301.421	2,9	2.123.595.746	2,8	492.283.394	10,0	1.152.406.935	7,8
2007	3.142.812	-3,7	74.666.506	7,7	2.234.664.788	5,2	533.457.607	8,4	1.241.982.852	7,8
2008	3.335.192	6,1	81.257.280	8,8	2.295.773.579	2,7	584.523.000	9,6	1.312.153.453	5,6
2009	2.213.414	-33,6	84.414.418	3,9	2.035.023.602	-11,4	557.065.261	-4,7	1.260.319.231	-4,0
2010	2.599.927	17,5	86.513.763	2,5	1.960.732.007	-3,7	514.271.570	-7,7	1.239.150.395	-1,7
2011	2.387.017	-8,2	89.565.691	3,5	2.017.502.653	2,9	478.018.522	-7,0	1.242.937.350	0,3
2012	2.300.152	-3,6	87.263.412	-2,6	1.958.213.859	-2,9	421.701.459	-11,8	1.190.393.780	-4,2
2013	2.263.535	-1,6	86.721.704	-0,6	1.870.225.059	-4,5	377.308.913	-10,5	1.169.891.221	-1,7
2014	2.510.587	10,9	88.271.911	1,8	1.880.075.194	0,5	363.647.798	-3,6	1.185.029.592	1,3
2003/2014	-229.769	-8,4	26.030.512	41,8	-34.663.988	-1,8	-29.392.511	-7,5	253.004.838	27,1

Tabla 24. Continuación

	Comunicac. e información	% Var.	Banca y seguros	% Var.	Servicios a empresas	% Var.	Servicios sociales	% Var.	Ocio y otros servicios personales	% Var.
2003	5.558.102		242.794.997		451.943.492		1.146.748.835		205.187.608	
2004	5.973.816	7,5	251.946.910	3,8	483.247.466	6,9	1.222.662.518	6,6	227.821.292	11,0
2005	6.250.566	4,6	257.690.802	2,3	526.808.688	9,0	1.329.193.229	8,7	247.327.688	8,6
2006	6.340.660	1,4	279.516.751	8,5	572.416.298	8,7	1.432.957.235	7,8	279.370.608	13,0
2007	6.640.928	4,7	298.724.594	6,9	633.717.811	10,7	1.562.578.318	9,0	313.219.203	12,1
2008	6.996.572	5,4	321.621.433	7,7	703.601.695	11,0	1.734.611.073	11,0	343.585.043	9,7
2009	6.593.413	-5,8	326.975.277	1,7	700.876.684	-0,4	1.871.436.009	7,9	365.367.263	6,3
2010	6.538.918	-0,8	311.412.591	-4,8	707.158.965	0,9	1.905.991.007	1,8	381.774.530	4,5
2011	6.707.339	2,6	299.836.745	-3,7	716.776.029	1,4	1.924.699.811	1,0	404.650.258	6,0
2012	6.538.207	-2,5	277.836.290	-7,3	694.807.412	-3,1	1.848.902.760	-3,9	382.599.630	-5,4
2013	6.441.485	-1,5	271.296.789	-2,4	684.354.595	-1,5	1.907.921.231	3,2	383.312.076	0,2
2014	6.029.057	-6,4	246.860.218(*)	-9,0(*)	682.138.324	-0,3	1.934.707.520	1,4	400.996.254	4,6
2003/2014	470.955	8,5	4.065.221(*)	1,7(*)	230.194.832	50,9	787.958.685	68,7	195.808.646	95,4

(*) En 2014 se ha producido una mejora en la información suministrada en el modelo 190. Esta modificación ha provocado que determinadas entidades dedicadas principalmente a la cobertura de ciertas contingencias laborales pasen a declarar ciertos conceptos como clave B (pensiones) en vez de como clave A (salarios). Ese cambio de criterio genera una distorsión negativa, y en términos homogéneos, la variación acumulada entre 2003/2014 es del +4,6%.



4. PENSIONES

Antes de empezar a analizar los datos referentes a las pensiones, hay que mencionar que para el año 2012 se han introdujeron algunas mejoras con el fin de aumentar la calidad de la información de las personas pensionistas. Así, para los ejercicios 2012, 2013 y 2014 se han podido obtener datos de muchos registros que hasta entonces estaban inutilizados por falta de información. En consecuencia, el colectivo de pensionistas estudiado el año 2012 aumentó, incrementándose el número un 3,8% respecto al año 2011, y las pensiones en un 3,0%. Por tanto, los datos correspondientes a los ejercicios 2012, 2013 y 2014 son homogéneos.

El año 2014 son 169.641 las personas que han percibido pensiones, 1,3% más que el año anterior. El importe total de las pensiones percibidas asciende a 2.846 millones de euros, 6,0% más que el 2013. La pensión media percibida por cada persona ha sido de 16.774 euros.

Tabla 25. Evolución de las pensiones

	Nº personas	% Var.	Importe	% Var.	Media	% Var.
2003	140.342		1.456.422.062		10.378	
2004	140.562	0,2	1.544.633.995	6,1	10.989	5,9
2005	143.477	2,1	1.678.534.754	8,7	11.699	6,5
2006	144.982	1,0	1.809.162.433	7,8	12.479	6,7
2007	146.924	1,3	1.903.996.753	5,2	12.959	3,9
2008	149.553	1,8	2.091.797.832	9,9	13.987	7,9
2009	151.700	1,4	2.175.298.682	4,0	14.339	2,5
2010	153.428	1,1	2.269.200.613	4,3	14.790	3,1
2011	156.316	1,9	2.405.967.681	6,0	15.392	4,1
2012(*)	164.946	5,5	2.566.046.320	6,7	15.557	1,1
2013	167.526	1,6	2.685.394.580	4,7	16.030	3,0
2014	169.641	1,3	2.845.631.389	6,0	16.774	4,6
2003/2014		20,9		95,4		61,6

Importes en euros

(*) Este año se han introducido ciertas mejoras en la calidad de la información y en consecuencia el número de pensionistas ha aumentado un 3,8% y el importe un 3,0%.



Durante los doce últimos años el número de personas que perciben pensiones ha aumentado el 20,9%. Ha sido una subida continua año tras año.

En cuanto a las pensiones percibidas, ha habido un incremento del 95,4% desde el año 2003: de 1.456 millones de euros a 2.846 millones de euros. En este aspecto la subida ha sido igualmente continuada. La pensión media por persona ha subido un 61,6% en estos doce años: de 10.378 euros a 16.774 euros. A título de referencia, cabe señalar que durante el mismo período el Índice de Precios al Consumo de Gipuzkoa ha subido un 27,8%.

Esos datos son un claro reflejo del importante cambio que se está dando en el ámbito de las pensiones públicas. Por un lado, la propia pirámide poblacional hace que el número de personas con derecho a una pensión aumente de manera continuada; y por otro lado, las nuevas personas que se van incorporando al sistema tienen derecho a pensiones más altas, debido a que sus cotizaciones al sistema también han sido más altas.

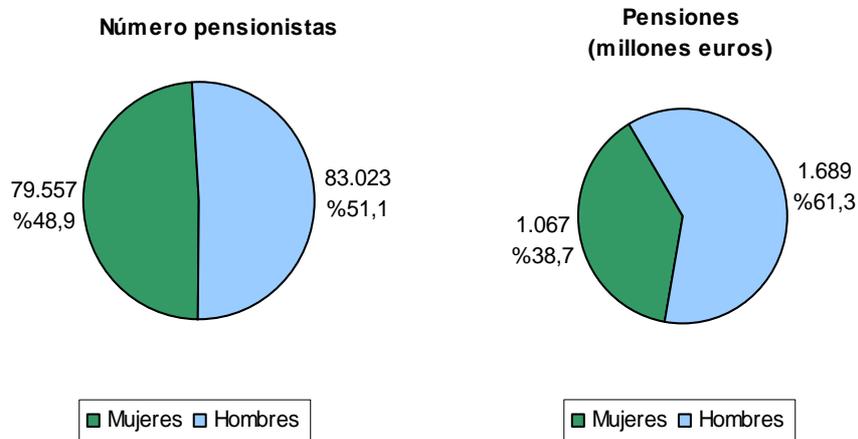
4.1. Pensiones por sexo

Tal y como se ha comentado en el apartado referente a los salarios, a la hora de recabar información sobre las personas perceptoras nos encontramos con declaraciones en las que se omiten una serie de datos, como por ejemplo, el sexo de las personas. Así, desconocemos el sexo de 7.061 personas de un total de 169.641 pensionistas el año 2014. En consecuencia, la suma por sexos no coincide con los números e importes totales. En todo caso, esa carencia del 4,2% no resta representatividad a los resultados.

La distribución del número de pensionistas es muy equilibrada: el 48,9% son mujeres y el 51,1% restante son hombres. Pero si observamos los importes, las mujeres perciben el 38,7% del importe total, mientras que los hombres perciben el 61,3%.

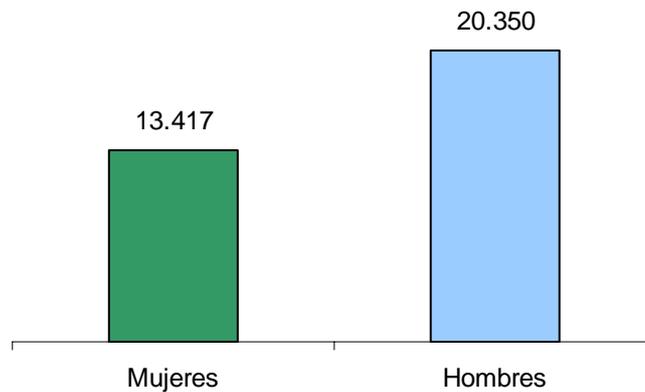


Gráfico 8 - Distribución de las pensiones por sexos - 2014



Según esta distribución, la pensión media de las mujeres es de 13.417 euros y la de los hombres de 20.350 euros.

Gráfico 9 - Pensiones medias por sexos - 2014



La evolución en los últimos doce años del número de mujeres y hombres pensionistas ha sido muy similar. Las mujeres pensionistas han pasado de 61.293 a 79.557 (+29,8%), y los hombres de 63.923 a 83.023 (+29,9%).



Tabla 26. Evolución de las personas pensionistas por sexo

	Mujeres	% Var. %	Hombres	% Var. %
2003	61.293		63.923	
2004	64.492	5,2	67.617	5,8
2005	68.668	6,5	72.050	6,6
2006	69.546	1,3	72.803	1,0
2007	70.561	1,5	73.790	1,4
2008	72.255	2,4	75.289	2,0
2009	73.495	1,7	76.150	1,1
2010	74.474	1,3	77.080	1,2
2011	75.836	1,8	78.545	1,9
2012	77.509	2,2	80.365	2,3
2013	78.570	1,4	81.665	1,6
2014	79.557	1,3	83.023	1,7
2003/2014		29,8		29,9

Aunque la evolución del importe total presenta un comportamiento similar, las pensiones percibidas por las mujeres han aumentado un poco más en los doce años analizados: +120,8% (de 483 millones de euros a 1.067 millones de euros). Las pensiones percibidas por los hombres han pasado de 863 millones de euros a 1.689 millones de euros (+95,8%). En consecuencia, el peso de las pensiones de las mujeres ha subido 2,8 puntos los últimos doce años: del 35,9% del 2003 al ya mencionado 38,7%. Por lo tanto, los hombres han recorrido el camino en sentido inverso: del 64,1% al 61,3%.

Tabla 27. Evolución de las pensiones por sexo (euros)

	Mujeres	% Var.	Hombres	% Var.
2003	483.379.032		862.905.899	
2004	544.193.410	12,6	945.751.818	9,6
2005	611.677.608	12,4	1.041.540.553	10,1
2006	666.848.021	9,0	1.116.405.747	7,2
2007	704.989.053	5,7	1.172.381.791	5,0
2008	777.362.820	10,3	1.293.248.990	10,3
2009	813.869.304	4,7	1.338.851.475	3,5
2010	853.735.358	4,9	1.393.467.600	4,1
2011	908.519.425	6,4	1.474.680.151	5,8
2012	951.743.221	4,8	1.529.034.399	3,7
2013	999.917.213	5,1	1.596.829.770	4,4
2014	1.067.389.051	6,7	1.689.496.928	5,8
2003/2014		120,8		95,8



La pensión media de las mujeres ha subido un 70,1% en el período 2003-2014: de 7.886 euros a 13.417 euros. La pensión media de los hombres ha subido un 50,7%: de 13.499 euros a 20.350 euros. Como se ha mencionado anteriormente, el Índice de Precios al Consumo de Gipuzkoa ha subido un 27,8% en el mismo período.

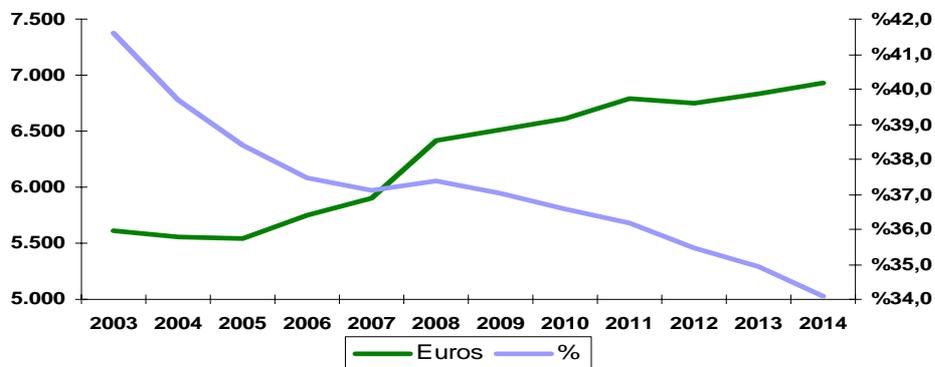
Tabla 28. Evolución de la pensión media por sexo (euros)

	Mujeres	% Var.	Hombres	% Var.
2003	7.886		13.499	
2004	8.438	7,0	13.987	3,6
2005	8.908	5,6	14.456	3,4
2006	9.589	7,6	15.335	6,1
2007	9.991	4,2	15.888	3,6
2008	10.759	7,7	17.177	8,1
2009	11.074	2,9	17.582	2,4
2010	11.464	3,5	18.078	2,8
2011	11.980	4,5	18.775	3,9
2012	12.279	2,5	19.026	1,3
2013	12.726	3,6	19.553	2,8
2014	13.417	5,4	20.350	4,1
2003/2014		70,1		50,7

La brecha entre las pensiones medias de ambos sexos ha disminuido en valores relativos durante los doce últimos años (línea azul del gráfico): ha pasado del 41,6% del 2003 al 34,1% del 2014. Lo cual significa que la pensión media de las mujeres es 34,1% menor que la pensión media de los hombres.

En cambio, ha aumentado en valores absolutos: el año 2003 había una diferencia de 5.613 euros y el año 2014 la diferencia es de 6.933 euros.

Gráfico 10- Evolución de la brecha de la media entre sexos





4.2. Pensiones por edad

Lo mismo que ocurre con el sexo de las personas pensionistas, tenemos lagunas a la hora de obtener la edad de las mismas. Así, el año 2014 desconocemos la edad de 4.035 personas de un total de 169.641 pensionistas. En consecuencia, la suma por tramos de edad no coincide con los números e importes totales. En todo caso, esa carencia del 2,4% no resta representatividad a los resultados.

El número de personas pensionistas menores de 55 años es muy pequeño: 5,6% del total. A medida que aumenta la edad, va aumentando el número de pensionistas: el 18,5% tienen entre 56 y 65 años (30.607 personas); hay 59.418 pensionistas en el tramo 66-75 (35,9%); y la mayoría son del último tramo (mayores de 75 años): 66.361 personas (40,1% sobre el total).

Tabla 29. Pensiones por tramo de edad - 2014

Tramo de edad	Nº personas	%	Importe	%	Media
< 25	67	0,0	483.273	0,0	7.213
26 - 35	462	0,3	4.779.340	0,2	10.345
36 - 55	8.691	5,2	115.186.971	4,1	13.254
56 - 65	30.607	18,5	564.154.540	20,2	18.432
66 - 75	59.418	35,9	1.132.032.495	40,4	19.052
> 75	66.361	40,1	982.305.092	35,1	14.802
Total	165.606	100,0	2.798.941.711	100,0	16.901

Importes en euros

Observando los importes de las pensiones, se llega a conclusiones similares: las personas más jóvenes (menores de 55 años) perciben el 4,3% del total de pensiones; las que tienen entre 56 y 65 años perciben 564 millones de euros (20,2%); las personas del tramo entre 66-75 y años perciben 1.132 millones de euros (40,4%) y las personas más mayores (más de 75 años) el 35,1%.

Por otra parte, las personas pensionistas que tienen entre 66 y 75 años son las que perciben la pensión más elevada: 19.052 euros. Las del tramo 56-65 perciben un importe similar (18.432 euros). A partir de ahí la pensión desciende para las personas mayores de 75 años: 14.802 euros.



4.3. Pensiones por tramo de Pensión Mínima

Para la distribución de la pensión percibida por tramos se ha tomado como base la Pensión Mínima (PM). El año 2014 la PM es de 8.404,2 euros.

En cuanto al número de personas perceptoras, se diferencian cuatro tramos:

- El 11,2% del total de pensionistas perciben una pensión entre 0,5 y 1 PM (19.028 personas).
- El 27,3% del total de pensionistas perciben una pensión entre 1 y 1,5 PM (46.290 personas).
- El 15,3% del total de pensionistas perciben una pensión entre 1,5 y 2 PM (25.954 personas).
- El 13,7% del total de pensionistas perciben una pensión entre 2 y 2,5 PM (23.202 personas).

Tabla 30. Pensiones por tramo de PM – 2014

Tramo de renta (PM)*	Nº personas	%	Importe	%	Media
0 - 0,5	5.261	3,1	12.236.769	0,4	2.326
0,5 - 1	19.028	11,2	120.487.313	4,2	6.332
1 - 1,5	46.290	27,3	458.014.767	16,1	9.894
1,5 - 2	25.954	15,3	381.416.482	13,4	14.696
2 - 2,5	23.202	13,7	435.744.786	15,3	18.780
2,5 - 3	16.241	9,6	373.563.052	13,1	23.001
3 - 3,5	12.444	7,3	339.059.735	11,9	27.247
3,5 - 4	9.316	5,5	292.388.239	10,3	31.386
4 - 4,5	10.884	6,4	385.516.871	13,5	35.421
4,5 - 5	408	0,2	16.159.719	0,6	39.607
> 5	613	0,4	31.043.656	1,1	50.642
Total	169.641	100,0	2.845.631.389	100,0	16.774

Importes en euros

(*) El año 2014 la Pensión Mínima es de 8.404,2 euros.

Finalmente, casi la mitad de las personas perceptoras (41,6%) perciben menos de 1,5 PM, es decir, menos de 12.606,3 euros. Y casi tres cuartas partes de las personas perceptoras (70,6%) perciben menos de 2,5 PM, es decir, menos de 21.010,5 euros.

En cuanto al importe de las pensiones, la mayor parte se concentra en el tramo 1-1,5 (458 millones de euros; 16,1%); a continuación viene el tramo 2-2,5 (436 millones de euros; 15,3%); y los pensionistas del tramo 4-4,5 cobran 386 millones de euros, el 13,5% del total.



5. PRESTACIONES DE DESEMPLEO

El año 2014 un total de 61.091 personas han percibido prestaciones de desempleo, lo que supone una disminución del 12,6% respecto al año anterior. El importe total ha sido de 234 millones de euros, 18,5% menos que el año 2013. La percepción media por persona ha sido de 3.833 euros.

Tabla 31. Evolución de las prestaciones de desempleo

	Nº personas	% Var.	Importe	% Var.	Media	% Var.
2003	36.726		111.829.270		3.045	
2004	31.352	-14,6	99.985.707	-10,6	3.189	4,7
2005	31.133	-0,7	102.152.477	2,2	3.281	2,9
2006	32.683	5,0	113.994.881	11,6	3.488	6,3
2007	39.285	20,2	137.181.954	20,3	3.492	0,1
2008	44.153	12,4	156.987.700	14,4	3.556	1,8
2009	70.433	59,5	285.313.630	81,7	4.051	13,9
2010	70.507	0,1	291.630.219	2,2	4.136	2,1
2011	66.108	-6,2	263.356.205	-9,7	3.984	-3,7
2012	71.399	8,0	297.871.931	13,1	4.172	4,7
2013	69.913	-2,1	287.350.180	-3,5	4.110	-1,5
2014	61.091	-12,6	234.185.693	-18,5	3.833	-6,7
2003/2014		66,3		109,4		25,9

Importes en euros

Durante los doce últimos años ha aumentado en 24.365 el número de personas que perciben prestaciones de desempleo: de 36.726 a 61.091 (+66,3%). Los mayores incrementos corresponden a los años 2007, 2008 y 2009: +20,2%, +12,4% y +59,5%, respectivamente. A partir de ahí, exceptuando el descenso del año 2011, el número de personas que perciben prestaciones de desempleo se ha mantenido alrededor de 70.000. En 2014 se da un importante descenso: -12,6% y 8.822 personas menos.

En cuanto a las prestaciones percibidas, ha habido un incremento del 109,4% desde el año 2003. En este caso, las subidas más importantes se producen, asimismo, los años 2007, 2008 y 2009. Sobre todo, es de destacar el fuerte incremento de ese último año 2009 (+81,7%).

La prestación de desempleo media por persona ha subido un 25,9% en estos doce años: de 3.045 euros a 3.833 euros. El importe más elevado corresponde al año 2012 (4.172 euros).

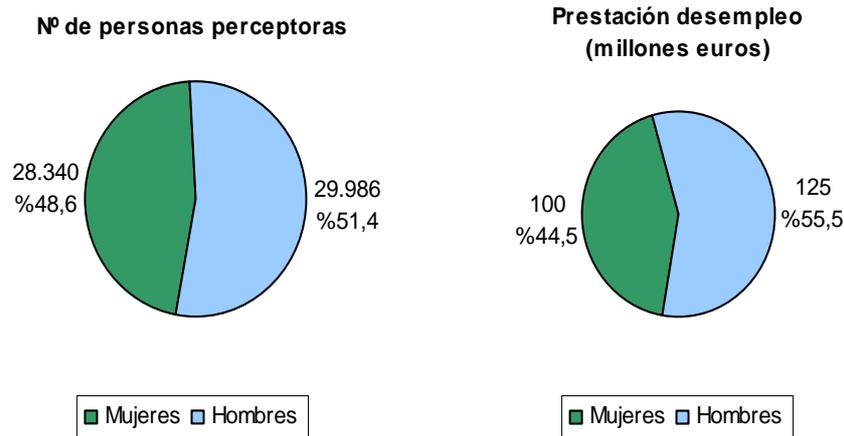


5.1. Prestaciones de desempleo por sexo

Al igual que ocurre en los salarios y las pensiones, aquí también tenemos algunas lagunas a la hora de recabar ciertos datos de las personas perceptoras, como por ejemplo el sexo. Así, desconocemos el sexo de 2.765 personas, de un total de 61.091 de personas perceptoras de prestaciones de desempleo. En consecuencia, la suma por sexos no coincide con los números e importes totales. En todo caso, esa pequeña carencia no resta representatividad a los resultados.

El 48,6% de todas las personas perceptoras de prestaciones de desempleo son mujeres, y el 51,4% restante hombres. En cambio, si observamos los importes, las mujeres perciben el 44,5% del importe total, mientras que los hombres perciben el 55,5%.

Gráfico 11 - Distribución de las prestaciones de desempleo por sexo - 2014



La evolución del número de personas que han percibido prestaciones de desempleo durante los últimos doce años es similar para ambos sexos:

- El número de mujeres ha aumentado de 12.792 a 28.340 (+121,5%).
- El número de hombres ha aumentado de 14.453 a 29.986 (+107,5%)



Tabla 32. Evolución de las personas perceptoras de prestaciones de desempleo por sexo

	Mujeres	% Var.	Hombres	% Var.
2003	12.792		14.453	
2004	13.224	3,4	14.183	-1,9
2005	15.123	14,4	15.015	5,9
2006	15.975	5,6	15.801	5,2
2007	20.475	28,2	17.656	11,7
2008	22.077	7,8	20.719	17,3
2009	28.487	29,0	39.797	92,1
2010	29.608	3,9	38.923	-2,2
2011	29.877	0,9	34.814	-10,6
2012	31.416	5,2	36.736	5,5
2013	30.715	-2,2	35.304	-3,9
2014	28.340	-7,7	29.986	-15,1
2003/2014		121,5		107,5

La evolución de los importes también es similar para ambos sexos: el importe percibido por las mujeres ha aumentado un 198,8% (de 33 millones de euros a 100 millones de euros), y el percibido por los hombres un 169,6% (de 46 millones de euros a 125 millones de euros).

Tabla 33. Evolución de las prestaciones de desempleo por sexo (euros)

	Mujeres	% Var.	Hombres	% Var.
2003	33.486.122		46.318.640	
2004	38.299.273	14,4	49.349.965	6,5
2005	45.386.805	18,5	53.962.114	9,3
2006	51.028.505	12,4	60.279.730	11,7
2007	67.049.120	31,4	66.728.197	10,7
2008	74.396.505	11,0	78.336.172	17,4
2009	105.920.643	42,4	171.846.876	119,4
2010	112.741.802	6,4	171.768.314	0,0
2011	110.552.896	-1,9	147.975.071	-13,9
2012	121.605.054	10,0	164.832.673	11,4
2013	117.290.070	-3,5	156.125.492	-5,3
2014	100.049.303	-14,7	124.872.316	-20,0
2003/2014		198,8		169,6



5.2. Prestaciones de desempleo por nacionalidad

Tal y como hemos comentado con anterioridad, distinguimos entre aquellas personas que tienen nacionalidad española de las que no. Esta clasificación se define atendiendo a la primera letra del DNI (X ó M) para personas extranjeras y el resto de letras del NIF para personas españolas.

Si nos fijamos en la nacionalidad de las personas receptoras de prestaciones de desempleo que viven en Gipuzkoa, observamos que la gran mayoría son nacionales: el año 2014 el 91,4% son nacionales y el 8,6% restante personas extranjeras.

No obstante, durante los últimos doce años ha aumentado mucho el número de personas extranjeras: pasan de 940 en 2003 a 5.248 en 2014, es decir, se ha dado un incremento del 458,3%. Excepto los cuatro últimos años, todos los años han registrado subidas.

Tabla 34. Evolución de las personas receptoras de prestaciones de desempleo por nacionalidad

	Nacionales	% Var.	Personas extranjeras	% Var.
2003	35.786		940	
2004	30.293	-15,3	1.059	12,7
2005	29.807	-1,6	1.326	25,2
2006	30.930	3,8	1.753	32,2
2007	36.662	18,5	2.623	49,6
2008	40.095	9,4	4.058	54,7
2009	64.345	60,5	6.088	50,0
2010	63.682	-1,0	6.825	12,1
2011	59.392	-6,7	6.716	-1,6
2012	64.688	8,9	6.711	-0,1
2013	63.947	-1,1	5.966	-11,1
2014	55.843	-12,7	5.248	-12,0
2003/2014		56,0		458,3

El aumento del número de personas extranjeras se ha visto reflejado en el importe total de las prestaciones de desempleo. Así, el importe percibido por las personas extranjeras ha pasado de 2 millones de euros a 17 millones de euros (+715,3%), mientras el importe percibido por las personas nacionales ha pasado de 110 millones de euros a 217 millones de euros (+97,8%).



Tabla 35. Evolución de las prestaciones de desempleo por nacionalidad (euros)

	Nacionales	% Var.	Personas extranjeras	% Var.
2003	109.717.509		2.111.760	
2004	97.415.757	-11,2	2.569.951	21,7
2005	98.507.307	1,1	3.645.170	41,8
2006	109.214.517	10,9	4.780.365	31,1
2007	130.023.478	19,1	7.158.475	49,7
2008	145.296.998	11,7	11.690.702	63,3
2009	261.076.778	79,7	24.236.851	107,3
2010	265.347.326	1,6	26.282.893	8,4
2011	239.712.126	-9,7	23.644.079	-10,0
2012	273.039.124	13,9	24.832.807	5,0
2013	265.311.049	-2,8	22.039.131	-11,2
2014	216.968.717	-18,2	17.216.976	-21,9
2003/2014		97,8		715,3

5.3. Prestaciones de desempleo por edad

Lo mismo que ocurre con el sexo de las personas perceptores, tenemos lagunas a la hora de obtener la edad. Así, desconocemos la edad de 2.113 personas perceptoras de un total de 61.091 que perciben prestaciones de desempleo. En consecuencia, la suma por tramos de edad no coincide con los números e importes totales. En todo caso, esa carencia no resta representatividad a los resultados.

El 3,4% de las personas perceptoras son menores de 25 años; a partir de ese tramo la distribución es bastante equilibrada: el 22,9% se encuentra en el tramo 26-35; el 28,4% en el tramo 36-45; el 24,6% en el tramo 46-55; y las personas mayores de 55 años son el %20,7.

Tabla 36. Prestaciones de desempleo por tramos de edad - 2014

Tramo de edad	Nº personas	%	Importe	%	Media
<25	2.030	3,4	4.606.646	2,0	2.269
26-35	13.503	22,9	43.034.859	18,9	3.187
36-45	16.733	28,4	63.191.757	27,8	3.776
46-55	14.489	24,6	54.680.605	24,1	3.774
> 55	12.223	20,7	61.793.822	27,2	5.056
Total	58.978	100,00	227.307.690	100,0	3.854

Importes en euros



El equilibrio es igual en la distribución del importe de las prestaciones de desempleo. Exceptuando el primer tramo (2,0%), todos los demás presentan valores similares:

- el tramo 26-35 acumula el 18,9% del importe total.
- el tramo 36-45 acumula el 27,8% del importe total.
- el tramo 46-55 acumula el 24,1% del importe total.
- el tramo de mayores de 55 años acumula el 27,2% del importe total.

5.4. Prestaciones de desempleo por tramos del SMI

Para la distribución de las prestaciones por tramos se ha tomado como base el Salario Mínimo Interprofesional (SMI). El año 2014 el SMI es de 9.034,2 euros.

En cuanto al número de personas perceptoras, la mayoría (65,7%) se encuentran en el primer tramo, lo que significa que han cobrado menos de 4.517,1 euros. En el siguiente tramo, de 0,5 a 1 SMI se encuentran 15.617 personas (25,6%) y a partir de ahí, es decir, las personas que perciben 9.034,2 euros o más, son el 8,7% del total.

Tabla 37. Prestaciones de desempleo por tramos de SMI – 2014

Tramo de renta (SMI)	Nº personas	%	Importe	%	Media
0 - 0,5	40.109	65,7	78.458.322	33,5	1.956
0,5 - 1	15.617	25,6	92.199.282	39,4	5.904
1 - 1,5	4.534	7,4	50.967.423	21,8	11.241
1,5 - 2	824	1,3	12.413.946	5,3	15.065
> 2	7	0,0	146.719	0,1	20.960
Total	61.091	100,0	234.185.693	100,0	3.833

Importes en euros

(*) El año 2014 el Salario Medio Interprofesional es de 9.034,2 euros

Las personas del primer tramo perciben el 33,5% del importe de las prestaciones de desempleo, con un importe medio de 1.956 euros. Las que perciben entre 0,5 y 1 SMI son el 39,4% del total (92 millones de euros, importe medio de 5.904 euros). Las personas perceptoras del siguiente tramo (1-1,5 SMI) cobran el 21,8% del importe total. Y el porcentaje desciende considerablemente los dos últimos tramos: el 5,3% percibe entre 1,5 y 2 SMI y el porcentaje de los que perciben 2 SMI o más es únicamente el 0,1%.



6. RESCATES DE PREVISIÓN SOCIAL

En este apartado se analizan los importes de los rescates realizados por las personas habitantes de Gipuzkoa en Entidades de Previsión Social Voluntaria (EPSV), Planes de Pensiones (PP), Mutualidades y sistemas similares.

Las contribuciones y aportaciones realizadas a esos sistemas minoran la base imponible del IRPF del ejercicio en que se realizan. En años posteriores, cuando se rescatan los importes, se integran en el IRPF como rendimientos de trabajo. Los rescates pueden ser de dos tipos:

- Los realizados en forma de renta: se percibe un importe anual, y el importe total rescatado se integra en la base imponible general del IRPF como rendimientos de trabajo.
- Los realizados en forma de capital: se rescata el importe total de una sola vez y el 60% del importe rescatado se integra en la base imponible del IRPF como rendimiento de trabajo.

6.1. Rescates en forma de renta

El año 2014 21.976 personas han realizado rescates en forma de renta, 19,5% menos que el año anterior. El importe total rescatado (128 millones de euros) ha disminuido un 33,9% con respecto al año 2013. El rescate medio por persona ha sido de 5.805 euros.

Tabla 38. Evolución de los rescates en forma de renta

	Nº personas	% Var.	Importe	% Var.	Media	% Var.
2003	16.415		102.202.072		6.226	
2004	18.600	13,3	107.680.758	5,4	5.789	-7,0
2005	19.331	3,9	111.979.526	4,0	5.793	0,1
2006	19.993	3,4	120.727.476	7,8	6.038	4,2
2007	20.906	4,6	123.007.578	1,9	5.884	-2,6
2008	22.343	6,9	136.237.625	10,8	6.098	3,6
2009	23.460	5,0	144.160.419	5,8	6.145	0,8
2010	24.516	4,5	154.237.984	7,0	6.291	2,4
2011	24.722	0,8	162.990.707	5,7	6.593	4,8
2012	26.146	5,8	177.742.598	9,1	6.798	3,1
2013	27.292	4,4	192.988.985	8,6	7.071	4,0
2014 (*)	21.976	-19,5	127.571.292	-33,9	5.805	-17,9
2003/2014		33,9		24,8		-6,8

Importes en euros



(*) En 2014 se ha producido una mejora en la información suministrada en el modelo 190. Anteriormente la clave B (pensiones y rescates de previsión social) solo contaba con dos subclaves. A partir de 2014 se desglosa en más de 10 subclaves, lo que permite clasificar los rendimientos con mucho mayor rigor. Esa modificación ha provocado que determinadas entidades dedicadas principalmente a la cobertura de ciertas contingencias laborales pasen de declarar ciertos conceptos como clave B02 (rescates de previsión social) a hacerlo con otras subclaves que se identifican como prestaciones por pensiones. Ese cambio de criterio genera una distorsión negativa de 27 puntos porcentuales en número de personas perceptoras y de 45,5 puntos porcentuales en importe.

Tal y como se cometa en la nota a pie de cuadro, la modificación introducida en el modelo 190 ha provocado una distorsión importante en los datos. Si bien en el año 2014 se da una bajada importante tanto en número (-19,5%) como en importe (-33,9%), si realizáramos la comparación en términos homogéneos, las variaciones serían las siguientes:

- El número de personas perceptoras aumentaría un 7,5% respecto a 2013, y un 78,7% respecto a 2003.
- El importe global rescatado aumentaría un 11,6% en relación a 2013 y un 110,7% respecto a 2003.

En general y durante todo el periodo analizado, se observa un incremento ininterrumpido, tanto del número de personas que realizan rescates en forma de renta como de su importe global

6.1.1. Rescates en forma de renta por sexo

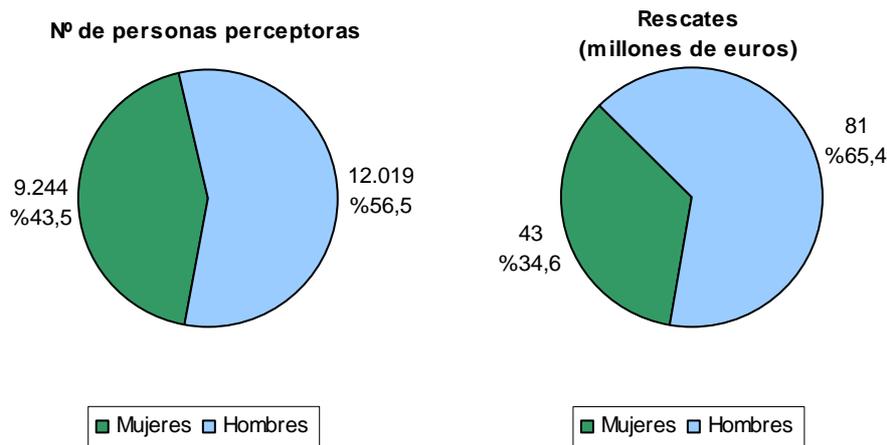
Tal y como hemos comentado en anteriores apartados, a la hora de recabar información sobre las personas perceptoras nos encontramos con declaraciones en las que se omiten una serie de datos, como por ejemplo, el sexo de las personas. Así, el año 2014 desconocemos el sexo de 713 personas de un total de 21.976 que realizan rescates en forma de renta. En consecuencia, la suma por sexos no coincide con los números e importes totales. En todo caso, esa carencia no resta representatividad a los resultados.

El 43,5% de las personas que han realizado rescates en forma de renta son mujeres y el 56,5% restante hombres. En cambio, en lo que se refiere



a los importes, las mujeres han rescatado el 34,6% del total, y los hombres el 65,4%.

Gráfico 12 - Distribución de los rescates en forma de renta por sexo - 2014



Según esta distribución, el rescate medio realizado por las mujeres el año 2014 es de 4.650 euros y de 6.752 euros en el caso de los hombres.

Gran parte de las contribuciones y aportaciones a sistemas de previsión social están ligadas a contratos laborales. En consecuencia, en la medida en que ha aumentado la presencia de las mujeres en el mercado laboral, la participación de las mismas en los rescates ha aumentado igualmente. Así, en los últimos doce años casi se ha duplicado el número de mujeres que han realizado rescates en forma de renta: de 4.958 a 9.244 (+86,4%). Los hombres, por su parte, han pasado de 9.014 a 12.019 euros (+33,3%). En ambos casos se han registrado subidas todos los años, menos en 2014 (debido al cambio en el modelo 190 comentado con anterioridad).



Tabla 39. Evolución del número de personas que realizan rescates en forma de renta por sexo

	Mujeres	% Var.	Hombres	% Var.
2003	4.958		9.014	
2004	5.655	14,1	10.714	18,9
2005	6.590	16,5	11.990	11,9
2006	6.829	3,6	12.490	4,2
2007	7.149	4,7	12.562	0,6
2008	8.061	12,8	13.608	8,3
2009	8.944	11,0	13.832	1,6
2010	9.376	4,8	14.440	4,4
2011	9.562	2,0	14.480	0,3
2012	10.113	5,8	14.941	3,2
2013	10.648	5,3	15.463	3,5
2014	9.244	-13,2	12.019	-22,3
2003/2014		86,4		33,3

El importe rescatado presenta un comportamiento similar al del número de personas. Así, el año 2003 las mujeres rescataron un importe total de 24 millones de euros, mientras que el año 2014 ese importe ha sido de 43 millones de euros, es decir, un 77,5% más. Además, en la tabla se observa que la variación ha sido positiva todos los años, menos en 2014 (debido al cambio en el modelo 190 comentado con anterioridad).

Tabla 40. Evolución de los rescates en forma de renta por sexo (euros)

	Mujeres	% Var.	Hombres	% Var.
2003	24.214.183		69.997.978	
2004	26.120.552	7,9	76.326.462	9,0
2005	29.127.113	11,5	80.227.420	5,1
2006	31.584.949	8,4	86.760.870	8,1
2007	33.389.767	5,7	86.921.447	0,2
2008	39.053.609	17,0	94.693.137	8,9
2009	42.720.587	9,4	98.725.921	4,3
2010	45.701.618	7,0	105.567.094	6,9
2011	48.801.743	6,8	111.372.260	5,5
2012	54.138.617	10,9	116.647.917	4,7
2013	59.949.583	10,7	125.422.345	7,5
2014	42.984.031	-28,3	81.146.999	-35,3
2003/2014		77,5		15,9

Los rescates realizados por los hombres han aumentado el 15,9% en estos doce años: de 70 millones de euros a 81 millones de euros. También en este caso las variaciones anuales han sido positivas,



menos en 2014 (debido al cambio en el modelo 190 comentado con anterioridad).

6.1.2. Rescates en forma de renta por edad

Lo mismo que ocurre con el sexo, tenemos lagunas a la hora de obtener la edad de las personas. Así, el año 2014 desconocemos la edad de 442 personas de un total de 21.976. En consecuencia, la suma por tramos de edad no coincide con los números e importes totales. En todo caso, esa carencia no resta representatividad a los resultados.

El año 2014 son muy pocas las personas menores de 25 años que han realizado rescates (281; 1,3% del total). A medida que se avanza en edad, el importe va aumentando: 9,4% en el tramo de 26 a 35 años; 25,0% en el tramo 36-55; 22,0% en el tramo 56-65; 22,7% en el tramo 66-75; y, finalmente el 19,6% de todas las personas que realizan rescates en forma de renta son mayores de 75 años.

Tabla 41. Rescates en forma de renta por tramo de edad - 2014

Tramo de edad	Nº de personas	%	Importe	%	Media
<25	281	1,3	675.515	0,5	2.404
26-35	2.027	9,4	7.187.153	5,7	3.546
36-55	5.379	25,0	15.584.948	12,4	2.897
56-65	4.730	22,0	35.493.447	28,2	7.504
66-75	4.887	22,7	36.555.321	29,1	7.480
>75	4.230	19,6	30.300.554	24,1	7.163
Total	21.534	100,0	125.796.938	100,0	5.842

Importes en euros

En cuanto al importe del rescate, se llega a conclusiones similares: las personas más jóvenes (menores de 55 años), rescatan el 18,6% del importe total; las del tramo 56-65 el 28,2%; las personas del tramo 66-75 el 29,1%; y las personas mayores (más de 75 años) el 24,1%.

Estos datos muestran que el importe medio rescatado aumenta considerablemente a medida que se avanza en la edad. Así, los tres últimos tramos tienen importes medios superiores a 7.000 euros.



6.1.3. Rescates en forma de renta por tramos

Analizando el importe rescatado el año 2014, se observa que el 45,0% ha percibido una renta entre 1.000 y 5.000 euros. Les siguen las personas que han percibido una renta entre 5.000 y 10.000 euros (16,7%) y detrás vienen las que han cobrado entre 0 y 500 euros (13,3%). Las personas que han rescatado entre 500 y 1.000 euros son el 10,3% del total (2.268 personas); otras 2.153 personas han rescatado entre 10.000 y 20.000 euros. En los tramos más altos, 791 personas (3,6% del total) han rescatado un importe entre 20.000 y 50.000 euros; y hay 273 personas que han rescatado más de 50.000 euros.

Tabla 42. Rescates en forma de renta por tramos - 2014

Tramo (euros)	Nº de personas	%	Importe	%	Media
0 - 500	2.931	13,3	745.734	0,6	254
500 - 1.000	2.268	10,3	1.683.286	1,3	742
1.000 - 5.000	9.898	45,0	24.560.090	19,3	2.481
5.000 - 10.000	3.662	16,7	26.145.273	20,5	7.140
10.000 - 20.000	2.153	9,8	29.902.633	23,4	13.889
20.000 - 50.000	791	3,6	23.471.789	18,4	29.674
>50.000	273	1,2	21.062.487	16,5	77.152
Total	21.976	100,0	127.571.292	100,0	5.805

Importes en euros

En cuanto a los importes rescatados, es mayor el peso de los tramos altos:

- las personas que se encuentran en el tramo 10.000-20.000 rescatan el 23,4% del importe total (30 millones de euros).
- las del tramo 5.000-10.000 rescatan 26 millones de euros (20,5%).
- Las personas del tramo 1.000-5.000, 25 millones de euros (19,3%).
- las del tramo 20.000-50.000 el 18,4% (23 millones de euros).
- las personas que rescatan más de 50.000 euros (21 millones de euros) suponen el 16,5% del importe total.
- las personas de los tramos inferiores tienen muy poco peso: el 0,6% menos de 500 euros y el 1,3% entre 500 y 1.000 euros.



6.1.4. Rescates en forma de renta y pensiones públicas

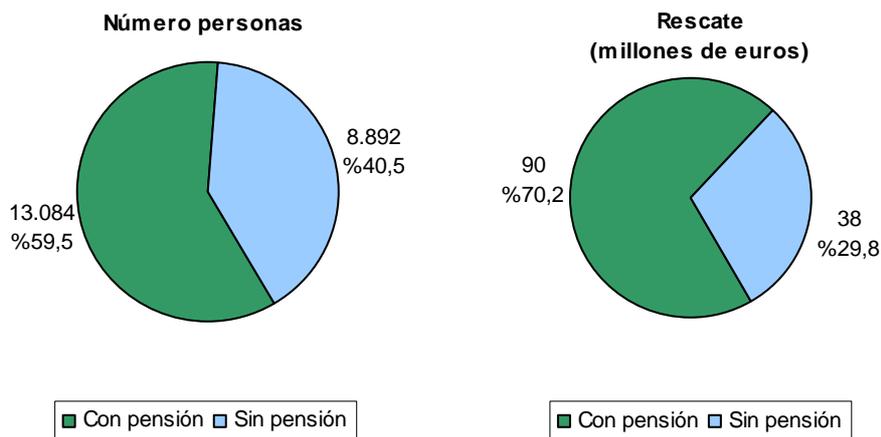
De las 21.976 personas que realizaron rescates en forma de renta, 13.084 (el 59,5%) también perciben una pensión pública, mientras que las restantes 8.892 personas (40,5%) no compatibilizan la pensión pública con el rescate social.

Podría entenderse que las personas que perciben una pensión pública junto con rescates en forma de renta seguirán haciéndolo anualmente. Es decir, que utilizarían el rescate de previsión social como un complemento de la pensión vitalicia que perciben.

De los 128 millones de euros rescatados, 90 millones (70,2%) corresponden a personas que compatibilizan rescate con pensión pública. Los 38 millones de euros restantes (29,8%) son rescatados por personas que no cobran pensiones públicas.

El rescate medio es de 6.844 euros para las personas que perciben pensión pública y de 4.277 euros para las demás.

Gráfico 13 - Rescates en forma de renta y pensiones públicas
2014

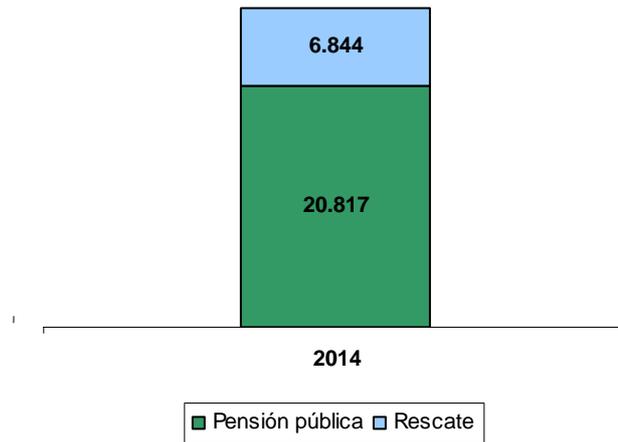


Por otra parte, las personas que perciben pensiones públicas tienen una pensión media de 20.817 euros. Así, el año 2014 han percibido un total de 27.661 euros, 75,3% de pensiones públicas y el 24,7% de entidades de previsión social, en rescates en forma de renta.



El importe medio rescatado (6.844 euros) es el 32,9% de la media de las pensiones públicas (20.817 euros).

Gráfico 14 - Rescates en forma de renta y pensiones públicas - 2014



6.2. Rescates en forma de capital

El año 2014 13.714 personas han realizado rescates en forma de capital, 2,9% menos que el año anterior. EL importe total rescatado ha disminuido (-16,3%), hasta llegar a 207 millones de euros. El rescate medio por persona ha sido de 15.061 euros.

Se da evolución negativa en los ejercicios 2012 y 2014, y es destacable que volvemos a la situación vivida hasta el año 2008. Esa evolución negativa tiene una explicación: para el año 2012 se introdujeron modificaciones sustanciales en cuanto a la reducción en el IRPF por aportaciones y contribuciones a sistemas de Previsión Social. Así, por ejemplo, se rebajaron los límites, se eliminó la reducción de los contribuyentes mayores de 67 años... Ese conjunto de modificaciones provocó muchos movimientos en los rescates del año 2011 y, en consecuencia, los importes de ese año se elevaron considerablemente (+36,4%).

El número de personas que han realizado rescates en forma de capital ha aumentado el 119,5% durante los últimos doce años: de 6.248 a 13.714. Exceptuando estos tres últimos años (-8,2%, -5,4% y -2,9%), todos los demás años han registrado aumentos.



Tabla 43. Evolución de los rescates en forma de capital

	Nº de personas	% Var.	Importe	% Var.	Media	% Var.
2003	6.248		49.170.029		7.870	
2004	6.247	0,0	59.621.383	21,3	9.544	21,3
2005	6.626	6,1	76.286.111	28,0	11.513	20,6
2006	7.795	17,6	107.838.480	41,4	13.834	20,2
2007	9.045	16,0	135.065.118	25,2	14.933	7,9
2008	13.203	46,0	219.581.173	62,6	16.631	11,4
2009	14.477	9,6	233.096.657	6,2	16.101	-3,2
2010	14.746	1,9	263.991.201	13,3	17.903	11,2
2011	16.253	10,2	360.197.636	36,4	22.162	23,8
2012	14.920	-8,2	223.017.309	-38,1	14.948	-32,6
2013	14.120	-5,4	246.638.361	10,6	17.467	16,9
2014	13.714	-2,9	206.549.120	-16,3	15.061	-13,8
2003/2014		119,5		320,1		91,4

Importes en euros

En cuanto a los importes rescatados, han aumentado un 320,1% desde el año 2003: de 49 millones de euros a 207 millones de euros. El nivel más elevado se alcanza el año 2011: 360 millones de euros.

El rescate medio por persona ha subido un 91,4% durante los últimos doce años: de 7.870 euros a 15.061 euros.

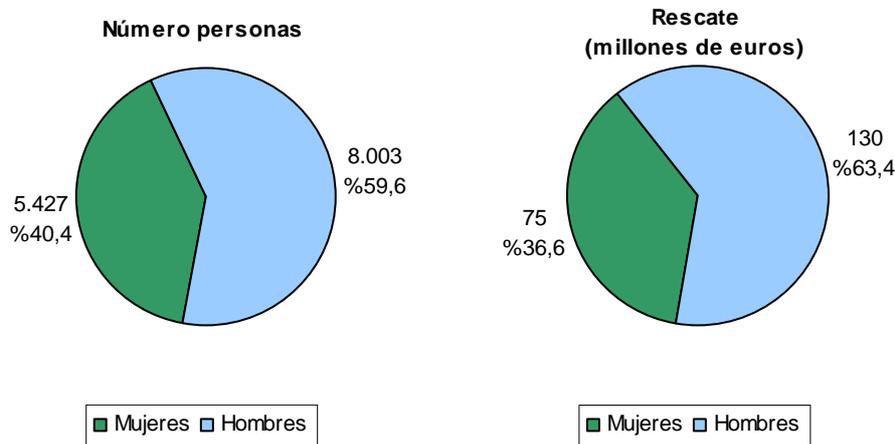
6.2.1. Rescates en forma de capital por sexo

Tenemos algunas lagunas a la hora de recabar ciertos datos de las personas que han realizado rescates, como por ejemplo el sexo. Así, el año 2014 desconocemos el sexo de 284 personas de un total de 13.714. En consecuencia, la suma por sexos no coincide con los números e importes totales. En todo caso, esa carencia no resta representatividad a los resultados.

El 40,4% de las personas que han realizado rescates en forma de capital son mujeres y el 59,6% restante hombres. En cambio, en lo que se refiere a los importes, las mujeres han rescatado el 36,6% del total (75 millones de euros) y los hombres el 63,4% (130 millones de euros).



Gráfico 15 - Distribución de los rescates en forma de capital por sexo - 2014



Según esta distribución, el rescate medio realizado por las mujeres es de 13.808 euros el año 2014 y de 16.211 euros el realizado por los hombres.

El número de mujeres que el año 2104 han realizado rescates en forma de capital prácticamente se ha multiplicado por cinco: de 1.199 a 5.427 (+352,6%). En el caso de los hombres ha pasado de 4.148 a 8.003 (+92,9%). Excepto los años 2012 y 2013, todos los años se han registrado subidas.

Tabla 44. Evolución del número de personas que realizan rescates en forma de capital por sexo

	Mujeres	% Var.	Hombres	% Var.
2003	1.199		4.148	
2004	1.315	9,7	4.168	0,5
2005	1.786	35,8	4.657	11,7
2006	2.266	26,9	5.370	15,3
2007	2.853	25,9	5.972	11,2
2008	4.387	53,8	8.569	43,5
2009	4.779	8,9	9.382	9,5
2010	4.873	2,0	9.541	1,7
2011	5.856	20,2	10.079	5,6
2012	5.533	-5,5	9.040	-10,3
2013	5.197	-6,1	8.526	-5,7
2014	5.427	4,4	8.003	-6,1
2003/2014		352,6		92,9



El importe rescatado presenta un comportamiento similar al del número de personas, pero ampliado. Así, el año 2003 las mujeres rescataron un importe total de 11 millones de euros, mientras el año 2014 ese importe ha sido de 75 millones de euros, es decir, un 613,5% más, a pesar de haber disminuido en relación al año 2011, ya que dicho año el importe rescatado por las mujeres en forma de capital alcanzó los 114 millones de euros.

Tabla 45. Evolución de los rescates en forma de capital por sexo (euros)

	Mujeres	% Var.	Hombres	% Var.
2003	10.502.086		31.528.416	
2004	13.397.490	27,6	39.625.595	25,7
2005	21.048.907	57,1	53.600.713	35,3
2006	28.542.382	35,6	78.153.354	45,8
2007	39.305.912	37,7	93.704.750	19,9
2008	59.631.290	51,7	157.736.632	68,3
2009	68.624.348	15,1	162.269.923	2,9
2010	76.459.403	11,4	185.100.687	14,1
2011	113.650.983	48,6	243.672.147	31,6
2012	73.435.474	-35,4	146.978.897	-39,7
2013	78.989.960	7,6	163.928.931	11,5
2014	74.936.206	-5,1	129.739.272	-20,9
2003/2014		613,5		311,5

Los rescates realizados por los hombres han aumentado el 311,5% los doce últimos años: de 32 millones de euros a 130 millones de euros. En este caso también se alcanza el importe más elevado el año 2011: 244 millones de euros

6.2.2. Rescates en forma de capital por edad

Lo mismo que ocurre con el sexo, tenemos lagunas a la hora de obtener la edad de las personas. Así, el año 2014 desconocemos la edad de 139 personas de un total de 13.714. En consecuencia, la suma por tramos de edad no coincide con los números e importes totales. En todo caso, esa carencia no resta representatividad a los resultados.

El año 2014 son muy pocas las personas menores de 25 años (133; 1,0% del total) las que realizan rescates en forma de capital, y las que tienen entre 26 y 35 años son solamente 561 (4,1%). El mayor número de personas se concentra en los dos tramos centrales: el tramo 36-55 (33,2%) y el tramo 56-65 (39,8%). Después, a medida que aumenta la edad, disminuye el número de personas: 16,7% en el tramo 66-75 y,



finalmente, el 5,2% de las personas que realizan rescates en forma de capital tienen más de 75 años.

Tabla 46. Rescates en forma de capital por tramos de edad - 2014

Tramo de edad	Nº de personas	%	Importe	%	Media
<25	133	1,0	1.281.252	0,6	9.633
26-35	561	4,1	3.007.884	1,5	5.362
36-55	4.511	33,2	33.590.446	16,3	7.446
56-65	5.404	39,8	105.899.695	51,5	19.597
66-75	2.265	16,7	50.637.486	24,6	22.357
>75	701	5,2	11.029.469	5,4	15.734
Total	13.575	100,0	205.446.231	100,0	15.134

Importes en euros

En cuanto al importe del rescate, se llega a conclusiones similares: las personas más jóvenes (menores de 35 años) rescatan el 2,1% del importe total; las del tramo 36-55 el 16,3%; las personas del tramo 56-65 rescatan más de la mitad del importe (51,5%); las que tienen entre 66 y 75 años el 24,6%; y las personas de mayor edad (+75 años) el 5,4%.

Estos datos muestran que el importe medio rescatado alcanza su máximo en el tramo de 66-75 años: 22.357 euros.

6.2.3. Rescates en forma de capital por tramos

Analizando el importe rescatado en forma de capital el año 2014, se observa que más de un cuarto del total (28,1%) ha percibido entre 1.000 y 5.000 euros. A continuación vienen las personas que han percibido entre 5.000 y 10.000 euros (16,8%), seguidas de las que percibieron entre 20.000 y 50.000 euros (16,7%); y las personas que rescataron entre 10.000 y 20.000 euros son el 15,7%.

Tabla 47. Rescates en forma de capital por tramos - 2014

Tramo (euros)	Nº de personas	%	Importe	%	Media
0 - 500	1.356	9,9	223.731	0,1	165
500 - 1.000	955	7,0	697.456	0,3	730
1.000 - 5.000	3.858	28,1	10.853.906	5,3	2.813
5.000 - 10.000	2.304	16,8	16.658.048	8,1	7.230
10.000 - 20.000	2.157	15,7	31.258.026	15,1	14.491
20.000 - 50.000	2.287	16,7	70.675.984	34,2	30.903
>50.000	797	5,8	76.181.971	36,9	95.586
Total	13.714	100,0	206.549.120	100,0	15.061

Importes en euros



El importe menor (menos de 500 euros) ha sido rescatado por el 9,9% (1.356 personas), mientras que 955 personas (7,0%) han rescatado entre 500 y 1.000 euros. En el tramo del rescate más elevado (más de 50.000 euros) se encuentran 797 personas, el 5,8% del total.

En cuanto a los importes rescatados, es claramente mayor el peso de los tramos altos:

- Las personas que rescatan más de 50.000 euros (76 millones de euros), suponen el 36,9% del importe total.
- Las del tramo 20.000-50.000 rescatan el 34,2% del importe total (71 millones de euros).
- Las personas del tramo 10.000–20.000 rescatan el 15,1% del importe total (31 millones de euros).
- Las del tramo 5.000-10.000 han rescatado 17 millones de euros (8,1%).
- Las personas del tramo 1.000-5.000, 11 millones de euros (5,3%).
- Las personas de los dos tramos inferiores tienen muy poco peso: las del tramo de menos de 500 euros rescatan el 0,1% y las del tramo siguiente, 500-1.000 euros, el 0,3%.

6.2.4. Rescates en forma de capital y pensiones públicas

De las 13.714 personas que realizaron rescates en forma de capital el año 2014, 6.908 (el 50,4%) también perciben una pensión pública, mientras que las restantes 6.806 personas (49,6%) no compatibilizan pensión pública y rescate social.

Las personas que perciben una pensión pública junto con rescates en forma de capital no utilizan el rescate de previsión social como complemento de la pensión pública a lo largo de su vida, sino que es una opción puntual que se realiza un año en concreto y no se repetirá los años siguientes.

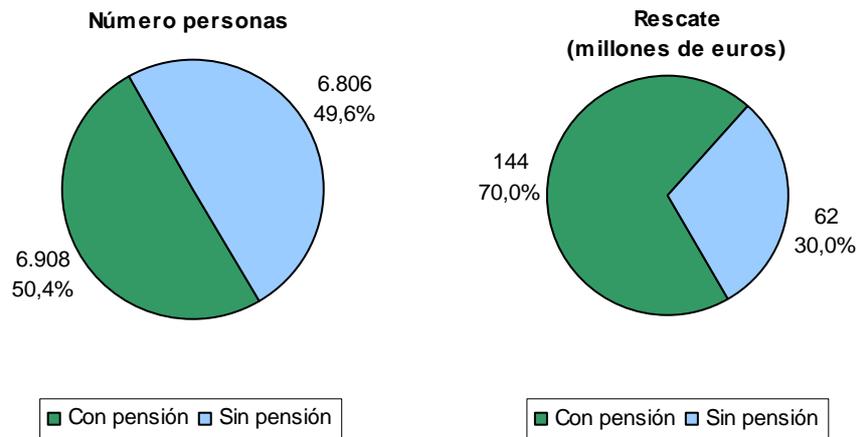
De los 207 millones de euros rescatados, 144 millones (70,0%) corresponden a personas que compatibilizan rescate con pensión



pública. Los 62 millones de euros restantes (30,0%) son rescatados por personas que no cobran pensiones públicas.

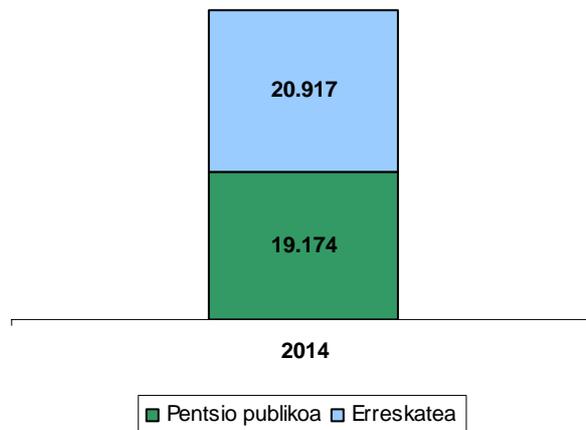
El rescate medio es de 20.917 euros para los que perciben pensión pública y de 9.118 euros para los demás.

Gráfico 16 - Rescates en forma de capital y pensiones públicas - 2014



Por otra parte, las personas que perciben pensiones públicas tienen una pensión media de 19.174 euros. Por tanto, perciben más de los rescates de entidades de previsión social (20.917 euros) que de las pensiones públicas.

Gráfico 17 - Rescates en forma de capital y pensiones públicas - 2014





6.3. Rescates en forma de renta y de capital

La forma de rescate de previsión social ha variado significativamente durante los últimos doce años: el año 2003 el 72,4% del total de rescates se realizaba en forma de renta, mientras que el año 2014 los rescates en forma de renta son el 61,6%, es decir, 10,8 puntos menos.

Asimismo, los rescates en forma de capital pasan de 6.248 (27,6%) a 13.714 (38,4%) durante el período 2003-2014.

Tabla 48. Evolución del número de rescates en forma de renta y de capital

	En forma de renta		En forma de capital		Total			
	Número	% Var.	Número	% Var.	Número	% Var.	% renta	% capital
2003	16.415		6.248		22.663		72,4	27,6
2004	18.600	13,3	6.247	0,0	24.847	9,6	74,9	25,1
2005	19.331	3,9	6.626	6,1	25.957	4,5	74,5	25,5
2006	19.993	3,4	7.795	17,6	27.788	7,1	71,9	28,1
2007	20.906	4,6	9.045	16,0	29.951	7,8	69,8	30,2
2008	22.343	6,9	13.203	46,0	35.546	18,7	62,9	37,1
2009	23.460	5,0	14.477	9,6	37.937	6,7	61,8	38,2
2010	24.516	4,5	14.746	1,9	39.262	3,5	62,4	37,6
2011	24.722	0,8	16.253	10,2	40.975	4,4	60,3	39,7
2012	26.146	5,8	14.920	-8,2	41.066	0,2	63,7	36,3
2013	27.292	4,4	14.120	-5,4	41.412	0,8	65,9	34,1
2014	21.976	-19,5	13.714	-2,9	35.690	-13,8	61,6	38,4
2003/2014		33,9		119,5		57,5		

El cambio es más patente si se observan los importes:

- En 2003 el 67,5% del importe total rescatado fue en forma de renta y el 32,5% restante en forma de capital; de un total de 151 millones de euros, 102 millones se rescataron en forma de renta y 49 millones de euros en forma de capital.
- En 2014 se han rescatado 128 millones de euros en forma de renta y 207 millones de euros en forma de capital, el 38,2% y el 61,8% del importe total, respectivamente.

En este aspecto también se observa el cambio paulatino año tras año hasta el 2012, año en que, debido a la modificación normativa del IRPF,



los rescates en forma de renta ganan peso con respecto al año 2011. En el ejercicio 2013 se mantiene la situación del ejercicio 2012 y en el ejercicio 2014 los rescates en forma de renta vuelven a perder peso. De todas formas, a partir del ejercicio 2007 más de la mitad de los rescates se realizan en forma de capital.

Tabla 49. Evolución del importe de los rescates en forma de renta y de capital

	En forma de renta		En forma de capital		Total			
	Importe	% Var.	Importe	% Var.	Importe	% Var.	% renta	% capital
2003	102.202.072		49.170.029		151.372.101		67,5	32,5
2004	107.680.758	5,4	59.621.383	21,3	167.302.141	10,5	64,4	35,6
2005	111.979.526	4,0	76.286.111	28,0	188.265.637	12,5	59,5	40,5
2006	120.727.476	7,8	107.838.480	41,4	228.565.957	21,4	52,8	47,2
2007	123.007.578	1,9	135.065.118	25,2	258.072.696	12,9	47,7	52,3
2008	136.237.625	10,8	219.581.173	62,6	355.818.798	37,9	38,3	61,7
2009	144.160.419	5,8	233.096.657	6,2	377.257.076	6,0	38,2	61,8
2010	154.237.984	7,0	263.991.201	13,3	418.229.185	10,9	36,9	63,1
2011	162.990.707	5,7	360.197.636	36,4	523.188.343	25,1	31,2	68,8
2012	177.742.598	9,1	223.017.309	-38,1	400.759.907	-23,4	44,4	55,6
2013	192.988.985	8,6	246.638.361	10,6	439.627.346	9,7	43,9	56,1
2014	127.571.292	-33,9	206.549.120	-16,3	334.120.412	-24,0	38,2	61,8
2003/2014		24,8		320,1		120,7		

Importes en euros